

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Milei no viajará a Roma para la asunción del Papa

PÁG. 17



El Ejército denunció un posible hackeo de datos

PÁG. 17

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, VIERNES 16 DE MAYO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.445 - 21 PÁGINAS

Aprobaron en Diputados la reforma de la Justicia

Los legisladores aprobaron por unanimidad tres proyectos clave, que según remarcaron, "constituyen la reforma integral del sistema penal en la provincia".

Durante el debate, los diputados coincidieron que esta reforma "hace de la Justicia un sistema más humano y cercano a la ciudadanía" y el propio gobernador Quintela,

en sus redes, celebró la decisión de la Cámara. Además, resolvieron desestimar el pedido de juicio político al juez Claudio Ana.

PÁG. 3

Terminan montaje de Parque

PÁG. 4

Avanza la causa OSUNLaR

PÁG. 5

Chilecito: apertura del ERET

PÁG. 9

Visita a los vecinos



El gobernador Ricardo Quintela dialogó con los vecinos que fueron afectados por el violento temporal que azotó Chamental hace unos meses y constató el avance de las obras de refacción. Con recursos propios, la Provincia reconstruye los hogares dañados por el desborde del río El Tirante. En el marco del Plan Angelelli, ya se completaron las obras en 30 de los 60 hogares.

PÁG. 2

Dos detenidos

Secuestraron droga y más de 3 millones de pesos

PÁG. 7



AGEOM convoca a asamblea

La Asociación Gremial de Empleados y Obreros Municipales (AGEOM) convocó a asamblea extraordinaria para el 29 de mayo de 2025 a las 10:30 para elegir la Junta Electoral para las próximas elecciones de acuerdo a los art 16° (inc b), 67° y 68° del Estatuto Social, Art 16° de la ley 23.551/88 y Art 13°.15° y 16 del decreto reglamentario 467/88. La misma se realizará en la sede gremial ubicada en calle Lamadrid 445, barrio Centro de esta ciudad.

En Chemical

Quintela visitó a los vecinos afectados por el temporal y constató refacciones

El gobernador Ricardo Quintela dialogó con los vecinos que fueron afectados por el violento temporal que azotó Chemical hace unos meses y constató el avance de las obras de refacción. Con recursos propios la Provincia reconstruye los hogares dañados por el desborde del río El Tirante.



El gobernador visitó a los vecinos afectados de Chemical y constató los avances de las refacciones de viviendas.

El mandatario provincial visitó este jueves, casa por casa, a las familias de Chemical cuyas viviendas fueron recuperadas tras el devastador temporal que azotó a la provincia en febrero. En el marco del Plan Angelelli, ya se completaron las obras en 30 de los 60 hogares afectados, marcando así la finalización de la primera etapa de este proceso de reconstrucción.

Las obras se realizaron con fondos provinciales y están siendo ejecutadas por tres empresas constructoras locales, que emplean a más de 40 trabajadores. Antes de comenzar con los trabajos, el equipo técnico de la Unidad Ejecutora del Plan Angelelli realizó un relevamiento detallado en cada hogar para determinar las intervenciones necesarias.

Las tareas incluyeron revoques grueso y fino, reparación de cubiertas, pisos y zócalos, revisión de las instalaciones eléctricas y sanitarias, así como la provisión y colocación de

termotanques eléctricos.

Durante su recorrida, el Gobernador expresó que “estamos visitando a las familias cuyas viviendas ya han sido recuperadas. Aún nos falta un poco, pero nuestro objetivo es dejar este sector de Chemical lo más organizado posible. Estamos supervisando las obras que se realizan para prevenir futuros desastres”.

DECISIÓN POLÍTICA

Por su parte, la diputada nacional Gabriela Pedrali –referente del Plan Angelelli– destacó el difícil contexto financiero que atraviesa la provincia. “Hace 16 meses que no recibimos fondos del Gobierno nacional. Esto afecta áreas clave como educación, salud y desarrollo social”, señaló. A pesar de este escenario, remarcó la decisión política

de seguir invirtiendo en obras que beneficien directamente a las comunidades.

“La verdad es que se hacen enormes esfuerzos para acompañar a las familias. Sabemos que todo el sistema está resentido, que las familias la pasan mal y que el consumo está muy restringido. Hoy uno elige qué va a comprar día a día”, dijo. Y agregó: “Cuando vemos que las obras avanzan, que hay gente trabajando, es porque el Gobernador tomó la decisión política no solo de invertir, sino también de generar empleo”.

Pedrali mencionó además que, junto con la refacción de viviendas en Chemical, el Plan Angelelli contempla obras de infraestructura más amplias, como la construcción de cámaras recolectoras de agua para evitar futuras inundaciones. “Tuvimos suerte de

no lamentar víctimas, como ocurrió en Bahía Blanca”, afirmó.

Y concluyó: “Estas obras son posibles gracias a la voluntad de nuestro gobernador, que recorre la provincia, conoce a su gente y apuesta a un gobierno que incluye, acompaña y entiende las necesidades de las familias”.

COMPROMISO

Durante la visita realizada por el gobernador Quintela, los vecinos evidenciaron su emoción y expresaron su agradecimiento por el apoyo recibido de parte del Gobierno provincial. En ese marco, Fabiola Domínguez, una de las vecinas que sufrió el temporal y que fue asistida por la Provincia, recordó lo vivido en aquel momento: “Fue una experiencia muy fea, perdimos todo”. Y agradeció: “Quiero destacar el compromiso del Gobernador y de la diputada Pedrali. La casa quedó hermosa. En tres semanas la terminaron: pusieron piso, revoque, todo. También nos entregaron una heladera, cocina y un placard. Estoy muy agradecida”.

Del mismo modo, Teresa del Valle Acosta, otra vecina del barrio Tiro Federal, señaló: “Estábamos muy afligidos con lo que pasó. Si hubiéramos tenido que hacer las refacciones por nuestra cuenta, no lo habríamos logrado. El gobernador se comprometió a ayudarnos y hoy tenemos una casa nueva”. Y concluyó: “El Gobernador vino luego del temporal, recorrió el barrio, vio lo que nos había pasado y la necesidad de cada familia. Estoy muy conforme y agradecida por todo lo que hizo por nosotros”.

Casa de La Rioja en Córdoba firmó convenio con el Instituto Cervantes

La iniciativa apunta a impulsar una política educativa con perspectiva territorial, generando oportunidades de formación para jóvenes riojanos sin necesidad de migrar, y fortaleciendo el arraigo en sus comunidades.

En un paso significativo para fortalecer el acceso a la educación, la Casa de La Rioja en Córdoba firmó un convenio de cooperación con el prestigioso Instituto Cervantes, con el objetivo de generar acciones conjuntas y brindar beneficios concretos a las y los estudiantes riojanos.

Este acuerdo se destaca por su enfoque inclusivo y federal, ya que no sólo está destinado a quienes cursan estudios en la provincia de Córdoba, sino que pone especial atención en los jóvenes del interior de La Rioja, promoviendo oportunidades educativas sin necesidad de trasladarse lejos de sus hogares.

A partir de esta articulación, se desarrollarán propuestas formativas en modalidad híbrida, que combinarán instancias presenciales y virtuales. Esto permitirá ampliar el acceso a la capacitación y formación profesional desde distintos puntos de la Provincia, fortaleciendo el arraigo, la equidad y la igualdad de oportunidades.

En este marco, desde la institución educativa, señalaron que “creemos firmemente que la educación es una herramienta fundamental para el crecimiento individual y colectivo, y este paso es una muestra clara de nuestro compromiso con las y los estudiantes”. Por su parte, el secretario de la Casa de La Rioja en Córdoba, Pedro Sánchez, expresó que “este convenio es una herramienta concreta que nos permite seguir acercando oportunidades a nuestras juventudes. Como nos marca nuestro gobernador Ricardo Quintela, debemos trabajar con un profundo sentido



Con el convenio se permitirá desarrollar propuestas formativas en modalidad híbrida.

comprovinciano, generando igualdad real de acceso a la educación, sin importar el lugar en el que se viva”.

En este punto es importante remarcar que el acuerdo se enmarca en la implementación de las políticas públicas impulsadas por el gobernador Ricardo Quintela, quien ha puesto como eje central de su gestión el

fortalecimiento de la educación, el desarrollo territorial y la inclusión de las juventudes en toda la provincia.

De este modo, la Casa de La Rioja en Córdoba reafirma su compromiso con una política educativa más cercana, inclusiva y territorial, en sintonía con la visión estratégica del Gobierno provincial.

Tres proyectos "clave"

Diputados aprobaron la reforma de la Justicia Penal Provincial

Los diputados aprobaron por unanimidad tres proyectos clave, que según remarcaron, "constituyen la reforma integral del sistema penal en la provincia". Durante el debate, los legisladores coincidieron que esta reforma "hace de la Justicia un sistema más humano y cercano a la ciudadanía". El propio gobernador Quintela, en sus redes, celebró la decisión de la Cámara.

La Cámara de Diputados realizó la 4ª sesión ordinaria del 140º Período Legislativo, presidida por la vicegobernadora, Teresita Madera. La misma inició pasadas las 11:00 horas con el izamiento de las Banderas a cargo de la diputada Gabriela Amoroso y sus pares Silvio Villagra y Luis Arce.

Antes de iniciar el debate parlamentario, el presidente del Bloque Justicialista, Carlos Machicote, solicitó la alteración del Orden del Día para los Despachos de Comisión.

De las comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General se aprobaron por unanimidad tres proyectos clave, que constituyen la reforma integral del sistema penal en la provincia. Estos son: el proyecto de ley de Juicios por Jurado de la Reforma Procesal Penal; del Código de Procedimiento Penales y Ley Orgánica de la Justicia Penal de la Provincia; y la estructura orgánica de la Justicia Penal.

Al respecto, la diputada y miembro informante, Lourdes Ortiz, explicó los fundamentos del nuevo sistema acusatorio adversarial y su impacto en la administración de justicia. "Estamos dejando atrás un sistema obsoleto que rige desde 1951 para dar paso a un modelo moderno, ágil y participativo. Hoy es un día histórico para la provincia de La Rioja", afirmó.



En la sesión de ayer, y de forma unánime, diputados aprobaron la reforma Judicial Penal provincial.

En su intervención, destacó que actualmente rige un sistema mixto, con fuerte presencia del juez en las investigaciones, lo que vulnera principios constitucionales como la imparcialidad. "Nuestro ordenamiento constitucional rechaza esta dinámica y propone que los roles estén claramente divididos. Los ciudadanos y ciudadanas tenemos derecho a un juez no sólo natural, sino imparcial".

Con la aprobación de estas leyes, se avanza hacia un sistema donde el Ministerio Público Fiscal lidera la investigación y el juez "garantiza los derechos de las partes sin asumir un rol activo en la producción de pruebas", cumpliendo así con los estándares de los tratados internacionales en derechos humanos.

Entre los principales beneficios del nuevo modelo, Ortiz resaltó la oralidad y publicidad de los actos judiciales. "Este nuevo sistema propone audiencias públicas, orales y contradictorias. Dejamos atrás el expediente escrito y secreto que obstaculiza la transparencia".

Además, la participación activa de las víctimas. "La víctima deja de ser una figura pasiva y se incorpora como sujeto procesal con facultades

incluso para sostener la acusación".

Asimismo, destacó la celeridad y reducción de prisiones preventivas prolongadas. "Este nuevo sistema ayudará a resolver más rápido causas penales y evitará detenciones prolongadas sin sentencia". En cuanto a Juicios por Jurado para delitos graves o de gran conmoción social, agregó que "la ciudadanía participará directamente en decisiones jurisdiccionales a través del juicio por jurado".

La legisladora agradeció a las comisiones técnicas, especialistas y organismos que intervinieron en el diseño de esta reforma, así como al Gobernador Ricardo Quintela por impulsar estas leyes desde el 2022. "Esta reforma hace de la justicia un sistema más humano y cercano", remarcó.

Finalmente, explicó que la implementación será progresiva, a partir de una Comisión de Aplicación que comenzará a trabajar en agosto, con el objetivo de iniciar el proceso de transformación en 2026.

Por su parte, el presidente del Bloque Unión Cívica Radical, Gustavo Galván, que acompañó los proyectos, destacó que el juicio por jurado

representa un avance hacia una justicia más participativa, donde los ciudadanos puedan ser juzgados por sus pares. Valoró la transición a un sistema acusatorio más ágil, con audiencias orales y públicas, que garantice mayor transparencia y acceso a la justicia. Asimismo, manifestó la necesidad de dotar al sistema de recursos adecuados y de asegurar la independencia judicial para que la reforma no quede sólo en lo declarativo, sino que impacte concretamente en la vida de la ciudadanía.

Por último, el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, el diputado Cristian Pérez consideró que la aprobación de estas leyes representa un paso fundamental dentro del proceso de transformación del Estado impulsado por el Ejecutivo, y destacó la decisión política que permitió avanzar en una reforma profunda del sistema judicial. Además, enfatizó que la implementación efectiva requerirá una comisión específica —conformada antes de agosto— y una planificación estratégica que garantice los recursos necesarios para su cumplimiento. "La pelota ahora está en la cancha del Poder Judicial", señaló, llamando a continuar con responsabilidad este proceso para garantizar una justicia más eficiente, cercana y confiable para toda la ciudadanía.

MALVINAS

Por unanimidad se aprobó el proyecto que exime de los impuestos provinciales de Inmobiliario y Automotor a los veteranos de guerra que residan en La Rioja. Al respecto, Machicote destacó esta iniciativa de "compañía con los veteranos de Malvinas para rendirles honor, respeto y cariño". Asimismo, el legislador informó que esta norma contiene a 24 veteranos de Capital e Interior.

Por su parte, el diputado Galván indicó que "este es un reconocimiento, no un beneficio. Ningún monumento estará a la altura de su honor y valentía para luchar por la Patria, remarcó.

Tolerancia CERO

LA RIOJA - Argentina

BAJA UN CAMBIO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

la RIOJA
MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA
GOBIERNO

EVITÁ LA MULTA
Ley 9046
\$900.800
+3 días de curso

QUE TU GIRA NO DE UN GIRO INESPERADO
si tomás, pasá la llave

Impulsado por diputada libertaria

Colegio de Escribanos rechaza proyecto que avanza sobre facultades provinciales

El Colegio de Escribanos de La Rioja expresó su rechazo al proyecto impulsado por la diputada nacional de LLA Marcela Pagano que "pretende regular la actividad de las profesiones Universitarias y No Universitarias creando un registro nacional en el ámbito del Ministerio de Capital Humano de la Nación donde deberán inscribirse todos los profesionales".



El Colegio de Escribanos sostiene que "las provincias son competentes para regular el ejercicio de las profesiones".

Ante lo que consideraron un avasallamiento de facultades no delegadas y contenidas en normativas constitucionales, el Colegio expresó su "posicionamiento por ante la sociedad y nuestros representantes, que los Colegios Profesionales desempeñan un rol importantísimo en la organización y regulación del ejercicio profesional, la defensa de los intereses de los colegiados y la garantía de la calidad del servicio a la ciudadanía, como organismos públicos creados por el Estado para vigilar que la función pública este desempeñada de tal manera, que los intereses del pueblo sean atendidos con eficacia".

Desde el Colegio consignaron que "el Estado detenta la responsabilidad de verificar las capaci-

dades técnicas y una autorregulación que lleva a cabo la propia profesión mediante sus estatutos y normas éticas" que "al complejizarse las actividades del Estado, se hizo difícil el control directo de las profesiones y resolvió delegar en los mismos interesados esos poderes de control interno".

A través de un comunicado sostienen además que "en nuestro caso como el resto de las provin-

cias, el rol del Colegio (cuyas autoridades cumplen su gestión ad honorem) es multifacético actuando como un organismo regulador, defensor de la profesión, garantizando la eficacia de los actos notariales, supervisando su labor y promoviendo la educación notarial y el intercambio de su conocimiento y experiencia".

Enfáticamente definieron "contamos con 78

años de antigüedad y en nuestra provincia como en nuestro país existe el más ferviente deseo que cuidemos la fe pública, la utilicemos con la máxima responsabilidad, evitando que su uso negligente conduzca a la difamación de profesionales que como el notario debe ser un baluarte de ética para garantizar los fines públicos que son la paz y la seguridad jurídica".

Recordaron además que "en el año 1991 los estados provinciales fueron avasallados en sus facultades no delegadas en virtud del decreto de necesidad de urgencia 2284/91".

El crítico documento del Colegio presidido por la Dra. Maura Guzmán dirigido a "legisladores, representantes del pueblo de la Nación, las provincias son competentes para regular el ejercicio de las profesiones, atribuciones que habilitan incluso a reglamentar derechos constitucionales como el derecho al trabajo (Art. 14 de la Constitución Nacional) siempre que las restricciones no infrinjan las pautas de razonabilidad en aras de lograr el bien común y el bienestar general".

Finalmente Guzmán sostuvo que "este proyecto-impulsado por la legisladora nacional de LLA, a todas luces inconstitucional, atenta y viola el artículo 121 de la Constitución Nacional que dice que las provincias conservan el poder no delegado al Gobierno nacional en la regulación de las profesiones liberales, lo que incluye el poder de policía y nuestra provincia en la nueva Constitución determina a través de sus normas (Art. 41, 52 y 128 inc. 21) la reglamentación de las profesiones liberales como facultades propias no delegadas".

A. R. B.
(ASOCIACIÓN RIOJANA DE BICICROSS)

COMUNICADO

Se informa a los señores socios activos de la A.R.B. (ASOCIACIÓN RIOJANA DE BICICROSS) que el día 27-05-2025 a las 19:30 h, se realizará la asamblea anual ordinaria en las instalaciones de la A.R.B., sito en avenidas Mártires de la Dictadura y Gral. Ortiz de Ocampo (detrás del Polideportivo "CARLOS SAÚL MENEM") con el siguiente Orden del día será:

- Lectura y consideración del Acta de Asamblea de fecha 18-11-2022.
- Consideración de la Memoria, y Balances, Inventarios de bienes e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios anteriores (años 2022, 2023 y 2024).
- Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por corresponder hacerlo en esta oportunidad.
- Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta.

Hernán Alejandro Agüero
Presidente

Parque Arauco completó montaje de nuevo parque eólico en La Rioja

Con 18 aerogeneradores de última tecnología, completa una capacidad instalada de 99.4 MW. Su entrada en operación comercial está prevista para el tercer trimestre de 2025.

Parque Arauco anunció la finalización del montaje del Parque Eólico, PEA III E2, un logro clave en la expansión de las energías renovables en la Provincia. Con 18 nuevos aerogeneradores Siemens Gamesa SG 132, que aportan 64MW para completar una capacidad instalada de 99.4 MW, este nuevo parque permitirá avanzar hacia un futuro

más sustentable, con su entrada en operación comercial prevista para el tercer trimestre de 2025.

El desarrollo de esta obra generó 300 empleos directos y más de 100 indirectos, fortaleciendo la economía local y promoviendo la especialización en el sector energético. Esta gran inversión fue financiada con fondos provenientes de la venta del parque PEA II en 2022.

Los aerogeneradores de última tecnología permiten una producción eficiente de energía, maximizando el

aprovechamiento del viento y garantizando un rendimiento óptimo. Este avance no sólo contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también refuerza la independencia energética y el desarrollo sustentable del país.

Con la finalización del montaje del PEA III E2, Parque Arauco sigue marcando el camino hacia una matriz energética más limpia, reafirmando su compromiso con el medioambiente, el desarrollo económico y el bienestar de los riojanos.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1 MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD **99.1radio** independiente

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS



Avanzan causas judiciales contra Exfuncionarios de la OSUNLaR

En conferencia de prensa las autoridades de la Obra Social de la Universidad Nacional de La Rioja (OSUNLaR) brindaron precisiones sobre las causas judiciales iniciadas contra exfuncionarios por graves irregularidades que afectaron el patrimonio institucional.



Gabriela Brizuela, interventora de la OSUNLaR junto al resto de autoridades.

La interventora Gabriela Brizuela estuvo acompañada por el gerente Daniel Albornoz, el síndico Carlos Sant, los abogados Sergio Cano, Daniela Gallardo y Juan Carlos Brizuela, junto a representantes de la lista Nueva OSUNLaR.

Durante el encuentro se detalló el estado de la causa caratulada "Albornoz Sosa Daniel Nicolás y Otro - Denuncia" contra

los exfuncionarios Daniel Alberto Quiroga y Lucas Fabricio Zapata. Las investigaciones demostraron que durante su gestión se cancelaron irregularmente plazos fijos en dólares por 33 millones, de los cuales solo 19 millones fueron efectivamente transferidos al proveedor médico indicado.

Asimismo las autoridades aseguraron que éstas no fueron las únicas irregularidades:

«también se efectuaron gastos que, con un criterio razonable, nunca debieron realizarse en ese contexto, como compras de un millón de pesos en relojes, otro millón en toallas, y la contratación millonaria —pagada por adelantado— de un abogado externo, pese a que la Obra Social contaba con cinco abogados propios. Todo ello provocó que, en apenas siete meses, se dilapidaran casi USD 800.000, es

decir, la mitad de los ahorros acumulados en la última década.»

En relación a la causa por resoluciones duplicadas, se informó sobre las acciones contra otros exfuncionarios, incluyendo a la ex presidenta Ana Laura Toro, quien habría tenido conocimiento de estas irregularidades pero omitió denunciarlas. Las auditorías revelaron que ocho empleados -cuyos nombres se mantienen en reserva por orden judicial- recibieron pagos excesivos mediante resoluciones falsificadas que les asignaban múltiples categorías simultáneamente.

«Los exfuncionarios Quiroga, Zapata y Toro tendrán que responder ante la Justicia por estas graves irregularidades que afectaron seriamente el patrimonio de nuestra obra social», afirmó la interventora Brizuela.

Las autoridades presentes reafirmaron el compromiso de continuar con las acciones legales para recuperar los fondos desviados y garantizar la transparencia en la gestión. Se anunció que se brindarán actualizaciones periódicas sobre el desarrollo de estas causas que actualmente se tramitan ante el Juzgado de Instrucción N°2 a cargo del juez Héctor Daniel Barría.



NUESTROS PRODUCTOS

Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



CHISCHICOS inVOX. ¡HOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

PARA PERSONAS DE 15 A 25 AÑOS

¡NO BASTA CON UNA, NECESITÁS LAS DOS!

Para estar completamente protegido contra el dengue, colócate la segunda dosis.

¡No basta con una, necesitás las dos!

SI YA TE APLICASTE LA PRIMERA DOSIS, NO OLVIDES COLOCARTE LA SEGUNDA

LA INMUNIZACIÓN SE COMPLETA CON AMBAS DOSIS



¡Son necesarias las dos dosis!

LA VACUNA CONTRA EL DENGUE ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER MÁXIMA PROTECCIÓN CON DOS DOSIS. LA PRIMERA PREPARA TU SISTEMA INMUNE, Y LA SEGUNDA REFUERZA LA INMUNIDAD.

LUEGO DE 15 DÍAS DE COLOCADA LA SEGUNDA DOSIS, YA TENÉS LA INMUNIDAD.



Cuándo colocarme la segunda dosis

ES IMPORTANTE APLICÁRTELA EN EL INTERVALO RECOMENDADO DE 90 DÍAS. CONSULTÁ EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO PARA VERIFICAR TU CRONOGRAMA.

A LOS 90 DÍAS



Acercate a los puntos de vacunación

CENTROS DE SALUD
LUNES A VIERNES 7 A 19 HS.

PARQUE DE LA FAMILIA
LUNES A VIERNES 13 A 19 HS.

PARQUE DE LA CIUDAD
LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS.
FINES DE SEMANA Y FERIADOS.

PARQUE DE LA CIUDAD
SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS
DE 13 A 21 HS.

PARQUE DE LAS JUVENTUDES
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 19 A 23 HS.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
salud.larioja.gob.ar

VACUNATE y rescatate

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA GOBIERNO



A CUENTA GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por **malas prácticas.**

La sequía es real, *cuidemos el agua.*

Denunciá el derroche al 3804 551200

- Más **dinámica.**
- Más **fácil de usar.**
- Más **amigable.**
- Más **accesible e inclusiva.**
- Más **tecnológica.**



NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Información de denuncia

Para realizar una denuncia por posibles casos de comercialización de drogas, o cualquier delito federal, los interesados pueden acercarse a la central de la Policía Federal de La Rioja (San Nicolás de Bari, al 933. B° Centro, ciudad Capital) o comunicarse al teléfono 3804425374. La denuncia es anónima y la guardia atiende las 24 horas del día.

7

Dos detenidos y dos prófugos

Secuestraron droga y más de 3 millones de pesos en allanamientos simultáneos

En diálogo con **Medios El Independiente**, el ministro de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos confirmó que la Policía de la Provincia concretó cuatro allanamientos simultáneos en la Capital riojana, donde lograron el secuestro de marihuana y cocaína, entre otros elementos de relevancia para la causa. Asimismo, dio a conocer que se detuvieron a dos personas, mientras que otras dos permanecen prófugas.



Detuvieron a dos personas y secuestraron droga, celulares y dinero en efectivo en el marco de cuatro allanamientos simultáneos.

Desde el Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos dieron a conocer los detalles de un megaoperativo realizado en horas de la madrugada de ayer, a cargo de la Dirección General de Prevención e Investigación del Narcotráfico, Trata de Personas e Investigaciones Complejas de la Policía de la Provincia. El mismo, consistió en un total de cuatro allanamientos que se efectuaron de manera simultánea en distintos puntos de la Capital riojana, en el marco de una investigación por narcomenudeo.

A través de una publicación en sus distintas redes sociales oficiales, comunicaron durante la

jornada: “Esta madrugada (por ayer) desplegamos un intenso operativo en la lucha contra el narcomenudeo en distintos barrios de la capital. Se allanaron varios domicilios donde secuestramos estupefacientes, dinero en efectivo y elementos vinculados a la actividad, dejando como saldo personas mayores de edad detenidas y a disposición de la Justicia Federal”.

Siguiendo esta línea, se pudo conocer que los

allanamientos se concretaron en viviendas situadas en los barrios El Sembrador y 52 Viviendas, todos ellos vinculados a la misma causa.

Como resultado de los operativos, se logró la detención de dos hombres, quienes serían hermanos y mayores de edad, ambos con domicilio en esta ciudad. A su vez, durante las inspecciones se hallaron sustancias ilegales, teléfonos celulares, elementos de fraccionamiento, ba-

lanzas de precisión y una considerable suma de dinero en efectivo, cuyo momento rondaría los 3.200.000 de pesos, siendo este último producto, aparentemente, de la actividad ilícita que se investiga. En consulta con el ministro de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Miguel Zárate, **Medios El Independiente** pudo confirmar que los estupefacientes incautados durante los procedimientos correspondían a distintas dosis de marihuana y cocaína, sumando, a su vez, el secuestro de otros elementos de relevancia para la causa. Además, dio a conocer que hay dos personas prófugas que no pudieron ser aprehendidas por los efectivos durante los allanamientos en cuestión. Cabe remarcar que las presentes actuaciones se originaron a partir de denuncias anónimas que habrían sido realizadas por residentes de la zona, a través de llamados telefónicos, lo que motivó el comienzo de una exhaustiva tarea investigativa llevada adelante por personal policial especializado.

Asimismo, la investigación continúa en marcha bajo la órbita de la Justicia Federal, con el objetivo de encontrar a las personas prófugas del operativo. En tanto a los detenidos, permanecen a disposición del juez federal Dr. Daniel Herrera Piedrabuena.

Decisión de la Sala Acusadora

Rechazaron ayer el pedido de juicio político contra el presidente del TSJ

En la jornada de ayer, la Sala Acusadora de la Cámara de Diputados de La Rioja sesionó para tratar dos solicitudes de juicio político contra el juez Dr. Claudio Ana, presidente del Tribunal Superior de Justicia. “Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 5.048 y sus modificatorias, el cuerpo resolvió rechazar por inadmisibles los planteos presentados, al considerar que no reúnen los requisitos constitucionales necesarios”, señalaron a través de un comunicado oficial. Siguiendo esta línea, la sesión fue presidida por la diputada Gabriela Amoroso y contó con la presencia de 15 legisladores. Durante el encuentro se conformó, a propuesta del diputado Claudio Ruiz, la Comisión de Investigación, integrada por Raúl Cabral, Liliana Medina, Lourdes Ortiz, Carla Aliendro y Luis Villagra. “A continuación, se procedió al tratamiento conjunto de los expedientes N° 18-A-00258/25 y 18-A-00314/25. En su intervención, el diputado Raúl Cabral argumentó que ‘no existe intervención judicial directa por parte del Dr. Ana que justifique un mal desempeño, ni se detallan de forma concreta las supuestas

presiones denunciadas’. Además, señaló que ‘no se conoce de ninguna denuncia formalizada por parte de algún juez sobre los hechos mencionados’, y que iniciar un juicio político sobre causas en trámite ‘implicaría una interferencia indebida con el Poder Judicial y afectaría gravemente su independencia institucional’. Por ello, solicitó rechazar la denuncia por inadmisibles”.

En la misma línea, se expresaron los diputados Carlos Machicote y Luis Villagra, quienes coincidieron en que la denuncia “carece de causales claras y su avance podría representar un riesgo para el equilibrio del sistema judicial”. Por su parte, la diputada Liliana Medina no acompañó la moción presentada por el diputado Cabral.

LAS ACUSACIONES

Cabe recordar que, tal como lo dio a conocer **Medios El Independiente** en ediciones pasadas, la denuncia radicada contra el Dr. Claudio Ana, presidente del Tribunal Superior de Justicia, fue presentada por el abogado Emilio Pagotto. El litigante lo acusó de ejercer hechos de maltrato en contra de juezas y



La Sala Acusadora de la Cámara de Diputados de La Rioja rechazó el pedido de juicio político para el juez Claudio Ana, presidente del TSJ.

demás funcionarias judiciales. En esa misma presentación solicitó que se promueva un juicio político por estas acusaciones.

“He denunciado una serie de conductas que, a mi modo de ver, resultan muy graves. Entre ellas, modos violentos de ejercer el poder en contra de magistrados y funcionarios”, sostuvo el letrado en ese momento a este medio, señalando que estas actitudes serían, por lo general, “en contra de mujeres”.

Por su parte, quienes se sumaron al pedido de juicio político fueron los familiares de Gabriel

Barazzutti, el joven de 22 años de edad, quien fue asesinado en la ciudad de Chilecito en 2018. Cabe recordar que por este hecho, se halló culpable a Luis Alcaraz, quien fue sentenciado a prisión perpetua. No obstante, la defensa del imputado fue a casación donde, finalmente, en 2024, por decisión del TSJ, se redujo la pena a 6 años de prisión, por el delito de “encubrimiento”. Por este motivo, la familia de Gabriel consideró que el accionar del juez Ana fue en contra de lo debido y solicitó que sea investigado en el marco de un juicio político.

En zona sur

Cortocircuito causó un incendio en un local de ventas de comidas

Ocurrió en horas de la noche del miércoles último, alrededor de las 22:00, en un comercio ubicado en la zona sur de la ciudad, más precisamente por avenida Ramón Navarro y Ortiz de Ocampo del barrio Mis Montañas. Según dieron a conocer fuentes policiales a este matutino, agentes de Accidentes Viales circulaban en un móvil policial por el sector, cuando detectaron el

fuego que había iniciado en la rotisería (foto). Luego de dar aviso, comenzaron a preservar la escena junto a otras unidades de Comisaría Séptima, hasta la llegada del personal del Departamento de Bomberos de la Policía de la Provincia, quienes comenzaron rápidamente con las tareas de sofocación de las llamas, que avanzaban de manera considerable por las instalaciones.

Finalmente, se pudo controlar la situación y el fuego fue extinto, por lo cual pudieron ingresar a un habitáculo que funciona como cocina. Allí constataron que el foco ígneo comenzó por un cortocircuito que se generó en una freidora eléctrica.

Por fortuna, no hubo heridos que lamentar, pero los daños materiales en el inmueble fueron de magnitud.

Hubo un detenido

La Policía desbarató un punto de venta de drogas en Chamical

La Policía de la Provincia llevó a cabo un importante operativo en la ciudad de Chamical, donde procedió a realizar un allanamiento en una vivienda particular del barrio Usina, donde se tenía el dato que se comercializaban estupefacientes. En la ocasión, se secuestraron sustancias ilegales, dinero en efectivo y otros elementos de relevancia, como así también se logró la detención de un sospechoso, que luego fue liberado.

Según pudo averiguar Medios El Independiente, en consulta con fuentes cercanas a la investigación, dicho procedimiento estuvo a cargo de los agentes de la Unidad Operativa Especial Chamical, dependiente de la Dirección General de Prevención e Investigación del Narcotráfico, Trata de Personas e Investigaciones Complejas de la Policía de la Provincia. A su vez, los agentes contaron con la colaboración del personal de seguridad de la Unidad Regional Quinta.

En la oportunidad, los efectivos concretaron un operativo, que contó con la autorización judicial correspondiente, tratándose de un allanamiento que se llevó adelante en un domicilio



Personal policial logró el secuestro de estupefacientes y dinero en efectivo, como así también la detención de un hombre, como resultado de un allanamiento en Chamical.

situado en el barrio Usina de la ciudad cabecera del departamento Chamical. Esta intervención fue el resultado de una exhaustiva y minuciosa investigación, que permitió identificar esta vivienda que funcionaba como punto de comercialización de estupefacientes. Como resultado del operativo, se logró el secuestro de un total de 36 dosis de una sustancia verdosa, que luego fue sometida a una prueba de campo que arrojó resultados positivos para lo que sería marihuana, además, nueve envoltorios con la misma droga, cinco cigarrillos armados, un teléfono celular, la suma de 54.000 pesos en efectivo, distribuidos en billetes de distinta denominación, incluyendo dólares, y otros elementos de interés para la causa. Siguiendo esta línea, también se logró la captura de un hombre, aparentemente involucrado en este delito.

Una vez culminada la inspección, se le comunicaron los resultados a la Justicia. Por orden del juez federal, Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, se procedió a la detención del sospechoso, de apellido Silva, por presunta infracción a la Ley N.º 23.737 de Estupefacientes. No obstante, posteriormente, el magistrado a cargo determinó que no existirían méritos suficientes para sostener la detención preventiva en contra del acusado, por lo cual ordenó su liberación "por falta de mérito". Según se pudo conocer, el defensor de Silva habría señalado que, tras analizar los indicios recabados, la Fiscalía no había logrado acreditar la supuesta participación del joven de 21 años en la comercialización de sustancias ilegales, razón por la cual recuperó su libertad.

Cuatro heridos

Joven sufrió traumatismo de cráneo tras una colisión

El hecho se registró en horas de la tarde del pasado martes, alrededor de las 17:45, por calle Ciudad de La Pampa y Río Uruguay de esta Capital. Según dieron a conocer desde Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, el incidente involucró a dos motocicletas; una de ellas era una Honda Wave 110 cc, color azul, dominio

615 KHB, y la otra era una Corven energy 110cc color roja dominio A20 6RLR.

El primer rodado en mención, era conducido por Iván Peralta, de 24 años, quien iba acompañado por Ana Belén Bordón, de la misma edad. En tanto los otros, dos menores, se trasladaban en el segundo vehículo.



Una colisión entre dos motocicletas dejó el saldo de cuatro personas lesionadas, una de ellas con traumatismo de cráneo.

Por razones que se desconocen, terminó produciéndose una fuerte colisión entre las motocicletas, dejando a todos los involucrados con heridas de distinta consideración. Los dos menores presentaron excoriaciones varias, por lo que fueron asistidos en la escena por el equipo de bomberos, que realizaron los primeros auxilios.

En tanto a Bordón, sufrió traumatismo de

cráneo, por lo que tuvo que recibir asistencia del personal de la Dirección de Emergencias Médicas 107, que determinó su traslado al hospital Enrique Vera Barros para una mejor atención. Peralta, por su parte, también resultó con lesiones que requirieron hospitalización.

Trabajó en el lugar personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, del DEM 107 y de la policía de la comisaría de la jurisdicción.



CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CLYTHYS, solicita se publique edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y el diario de mayor circulación a los fines de convocar a los Colegiados con matrícula vigente a la fecha, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 30 de mayo de 2025 a las 20.00 h de manera presencial en San Nicolás de Bari 118 (Sindicato del Personal de Obras Sanitarias) y de manera virtual mediante plataforma MICROSOFT TEAMS grupo ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Id. de reunión: 267 159 046 304 2 - Código de acceso: as92NY2H. Podrán participar de la Asamblea solo profesionales con matrícula al día.

LA ASAMBLEA ORDINARIA SE REALIZA DE CARÁCTER OBLIGATORIO PRESENCIAL Y VIRTUAL DEBIDO A LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS COLEGIADOS EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA a los fines de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Incorporar la palabra Ambiente al nombre del Consejo en referencia al Art 2. Inc a).
- 2- Tratar los requisitos de matriculación de Profesionales foráneos y el límite de ejercicio. Incorporar la residencia.
- 3- Convocar al Tribunal de Ética para que comente la situación de los no matriculados y se decida la penalización de los profesionales que al día de la fecha de esta publicación están en ejercicio y no están habilitados. En caso de no conformarse el tribunal, llamar a integración de este.
- 4- Convocar a la Comisión Revisora de Cuentas para que inicie un reglamento administrativo sobre la compra de bienes del Consejo.
- 5- Aprobar suba de Honorarios.
- 6- Comunicar que el 10 de octubre se llamara a integrar nuevo tribunal electoral.
- 7- Dar Informe sobre la Gestión del Consejo a la fecha de la asamblea e incorporar RCD- 05-2025 al Estatuto.

En la ciudad de La Rioja a los 14 de Mayo de 2025.

Lic. Valentina Fernández Pugliese
Presidente

Lic. Matías Rodríguez Secretario
Lic. Eduardo Sebastián Figueroa Vicepresidente



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA N°13/2025-
EXPT. EI-01233-2-2025

Objeto: "COMPRA DE REACTIVOS PARA EL ÁREA DE INMUNOSEROLOGÍA DESTINADOS A TODOS LOS DONANTES DE LA PROVINCIA."

- Presupuesto Oficial: \$37.318.200,00
- Fecha Límite de Presentación de sobres : 02/06/2025
- Hora: 09:00 hs
- Fecha de Apertura : 02/06/2025
- Hora: 09:30 hs
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Doscientos Mil (\$200.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU N° 3090000201001010068049
- Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública.
- Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 - La Rioja - Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Via e-mail: comprasiarioja.msp@gmail.com

MINISTERIO DE
SALUD



LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA N°14/2025-
EXPT. EI-00529-8-2025

Objeto: "ALQUILER DE VIVIENDA DESTINADA AL CE,DI.T.E.T. (CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES) POR EL PLAZO DE 36 MESES."

- Presupuesto Oficial: \$71.495.424,00
- Fecha Límite de Presentación de sobres : 03/06/2025
- Hora: 09:00 hs
- Fecha de Apertura : 03/06/2025
- Hora: 09:30 hs
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU N° 3090000201001010068049
- Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública.
- Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 - La Rioja - Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Via e-mail: comprasiarioja.msp@gmail.com

MINISTERIO DE
SALUD



Feria Gastronómica y Artesanal

Una jornada llena de sabor, creatividad y alegría se vivió en la 2da Edición de la Feria Gastronómica y Artesanal en la ciudad de Olta, donde se pudo disfrutar de platos deliciosos, productos artesanales únicos, clases de cocina, bailes y música en vivo. Estos eventos promueven el desarrollo cultural, turístico y económico del departamento General Belgrano.

9

En Chilecito

Celebraron el acto apertura del ERET

La Universidad Nacional de Chilecito, como anfitriona del V Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo, recibió a un importante número de estudiantes de Turismo que integran la Región Norte (Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja).

El acto apertura del evento se realizó este miércoles, contando con la presencia del vicerrector académico, Germán Antequera; el secretario de Turismo de la provincia, José Rosa, y del departamento, Matías Vaca; el director de las carreras de Turismo de la UNdeC, Lic. Omar Palacios.

En cuanto al encuentro, cuya edición es la quinta, propone un espacio de intercambio de ideas, experiencias y aprendizajes entre estudiantes de Turismo de distintas provincias del norte argentino, favoreciendo el enriquecimiento mutuo y la construcción colectiva de conocimientos entre pares.

Al respecto, el director de las carreras de Turismo de la alta casa de estudios de Chilecito, Lic. Omar Palacios, destacó: "El encuentro es muy gratificante porque es realizado por estudiantes para estudiantes. Si bien está abierta para toda la comunidad, la idea es que puedan intercambiar ideas y experiencias". Además, agregó "tiene un alto valor más para lo que es el futuro profesional de los estudiantes".



Apertura del ERET 2025, que por primera vez tiene como sede a la ciudad de Chilecito.

Por su parte, el secretario de Turismo local, Matías Vaca, celebró "estos espacios donde se debate, reflexiona y proyecta el turismo desde una mirada joven, crítica y comprometida". Asimismo, aseguró que "es un orgullo que estudiantes de la

Universidad Nacional de Chilecito sean protagonistas en la organización de este gran evento nacional".

Las actividades continuarán con disertaciones y espacios de formación hasta la jornada de mañana.

Encuentro de fe junto a Santa Rita de Casia



Santa Rita de Casia, patrona de Chilecito.

En una ceremonia colmada de fe y esperanza, se vivió el tercer día de la Novena en honor a la patrona de Chilecito, Santa Rita de Casia. En esta ocasión, las intenciones eran por las autoridades del Gobierno Municipal y del Concejo Deliberante.

En esta solmene jornada celebrada el día de ayer, estuvieron presentes el intendente Rodrigo Brizuela y Doria, el vice intendente Marcos Dallaglio, concejales, miembros del Ejecutivo municipal y empleados, quienes compartieron junto a la comunidad, este momento de oración y reflexión.

El padre Jorge Hilal, cura párroco del departamento, regaló un profundo mensaje que tocó el alma de cada uno de los presentes, invitando "a vivir con solidaridad, a mirar al otro con compasión, y a amar con el corazón, pero también con la razón. Porque sólo así, con un amor completo, podemos construir una sociedad más humana, más justa y más fraterna".

Chemical Feria del Productor al Consumidor

En la jornada de hoy, los productores y emprendedores del departamento Chemical se congregarán en una nueva edición de la Tradicional Feria del Productor al Consumidor.

Con propuestas y oportunidades para la economía familiar, la misma se llevará a cabo a partir de las 08 hasta las 14 horas, detrás de Correo Argentino Sucursal Chemical. Es organizada por Secretaría de Producción, Comisión de Feriantes, INTA La Rioja, la Municipalidad y el gobierno de la provincia.

Al respecto de esta iniciativa, a través de la Municipalidad destacaron que "en cada edición de la Feria del Productor al Consumidor, los productores ofrecen sus mejores productos para la mesa de los chemicalenses". De esta manera, se logra alentar "el consumo, fomentando el desarrollo local y la economía familiar de la ciudad".

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, Dra. Zárate, R. Claudia en los autos Expte. N° 20201230000036036 - Año .023 - Letra "L", caratulados: "LUNA, HÉCTOR CELESTINO, MILLICAY, ROSA - SUCESORIO AB-TESTATO", que se tramiten por Secretaría "A", declárese la apertura de juicio sucesorio de los causantes, señor Héctor Celestino Luna, DNI N° 3.012.137 y Sra. Rosa Millicay, DNI N° 7.883.330, para la citación de herederos, acreedores y legatarios de los extintos, publíquese edictos en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local, por CINCO (5) VECES, citando a

quienes se consideren con derecho, a presentarse dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de la ley. Chilecito, veinticuatro (24) de abril del 2025. Margot Chade- Secretaría - Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja- Secretaría "A". VTO.: 19-05-2025.

La señora juez de la Segunda Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, Dra. Antonia Elisa Toledo, en los autos Expte. N° 20201250000041691 - Letra "O" - Año 2025 caratulados: "ORTENZI, RAMÓN DARÍO

ANTONIO/ SUCESIÓN AB-TESTATO" que se tramitan por Secretaría "A", a cargo de la autorizante, declárese la apertura de juicio sucesorio del causante, Ramón Darío Ortenzi, DNI N° 6.715.365 para la citación de herederos notifíquese en los domicilios denunciados, en caso de los acreedores y legatarios del extinto, publíquese edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, por CINCO (5) VECES, citando a quienes se consideren con derecho a presentarse dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación. Chilecito, 8 de mayo del dos mil veinticinco. VTO.: 18-05-2025.

La señora juez de la Excm. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional

de Instancia Única de la V° Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, con asiento en la ciudad de Chepes, Dpto. Rosario V. Peñaloza, Pcia. de La Rioja, Dra. YARYURA, Rosa Graciela, Secretaría Civil "B" a cargo de la Dra. Leonor Llanos, en Autos Expte. N° 50102220000032500 - Letra "M" - Año 2022 caratulados: "MALDONADO, VÍCTOR ANÍBAL S/PREScripción ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del proceso: ubicado en San José, sector Este del Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de La Rioja, Matrícula Catastral N° 4-16-17 -031-182-843, con una superficie de 188 Has. 1.876,40m2, con los siguientes colindantes: Norte: propiedad de Ramón Antonio

Oviedo; al Este: propiedad de Zulma Oviedo y José Ignacio Pereyra; al Noroeste: propiedad de Zulma Oviedo; al Sur: con ruta nacional N° 79; y al Oeste: con propiedad de Juan Carlos Valles. Matrícula Catastral N° 4-16-17 -031-644-635, con una superficie de 148Has. 4.273,48 m2, con los siguientes colindantes: Norte: ruta nacional N° 79; Este: con propiedad de José Ignacio Pereyra; Sur y Sureste: con propiedad de Felipe Santiago Maldonado; y Oeste: con Sucesión Ochoa. Plano de Mensura Disposición N° 025801: para que comparezcan dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS a contar de la última publicación, ello bajo apercibimiento de Ley (Art. 409 inc. 2 del CPC. Edictos por TRES (03) DÍAS. Secretaría, 6 de mayo de 2025. VTO.: 17-05-2025.

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez, Secretaría "B" de la actuario, Dra. Silvia S. Zalazar, hace saber por UN (1) DÍA que cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de las extintas ROSA CAYETANA LUNA y LINA MERCEDES LUNA a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N° 10202230000036933 - Letra "L" caratulados: "LUNA ROSA CAYETANA; LUNA LINA MERCEDES - SUCESIÓN AB-TESTATO" en el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, bajo apercibimiento de ley.- Secretaría, 12 de mayo de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaría. VTO.: 16-05-2025.

Rosario V.
Peñaloza

Capacitaron en faena casera de pollos a miembros de la Asociación Kolping

El INTA La Rioja, a través de la Agencia de Extensión Rural de Chepes, dictó la capacitación en faena casera de pollos destinada a integrantes de la Asociación Kolping, en la ciudad cabecera del departamento Rosario Vera Peñaloza, días atrás.

Esta capacitación responde a una demanda de los productores de baja escala que realizan la crianza casera de aves (pollos, gallinas caseras, como también negra y rubia INTA). Además, comercializan los productos derivados de esta actividad en el Mercado Yelpe. En cuanto a la coordinación de la capacitación estuvo a cargo por el Téc. Gustavo Soria.

Durante el encuentro, el profesional mostró como se realiza el proceso de faena, partiendo



Téc. Gustavo Soria junto a integrantes de la Asociación Kolping.

del degollado, sangrado, escaldado, proceso de pelado y la faena propiamente dicha. También, se mencionaron los requerimientos para llevar

adelante el trabajo en forma organizada teniendo en cuenta las buenas prácticas y normas sanitarias y de higiene.

En este sentido se preparó una zona para el degüello, recolección de la sangre y pelado que corresponde a la zona sucia. En tanto, se armó una zona limpia donde se realiza el escaldado y faena. Del mismo modo el profesional destacó la necesidad de separar la zona limpia de la zona sucia, teniendo distintos recipientes (bolsas) tanto para las plumas como para las vísceras.

Por último, se indicaron los elementos mínimos indispensables para realizar esta tarea: contar con botas, buenos cuchillos, delantal y recipientes con agua limpia para lavar las aves y las partes que van en la presentación final.

Esta capacitación contribuye a la formación de capacidades locales en faena mejorando las prácticas y optimizando de manera integral el proceso productivo avícola.



Estudiantes junto adultos mayores del Hogar "Padre Tomás Alberto".

Chilecito

Se desarrolló actividad en Hogar de Ancianos

En Virtud del Protocolo de Prácticas Pre Profesionales, suscripto entre la Universidad Nacional de Chilecito y la Municipalidad de Chilecito, con fecha de Junio del 2023, se convienen realizar el acuerdo individual de "Práctica Pre Profesional" entre la UNDeC, representada por la directora de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, Esp. Lic. Romina Llerena, y los estudiantes de 2do año, que cursan la asignatura "Enfermería en Salud Mental".

Las prácticas se llevaron a cabo en el Hogar de Ancianos "Padre Tomás Alberto" de la ciudad de Chilecito los pasados días 28, 29 y 30 del mes de abril, con una jornada diaria

de 4 horas por la mañana y por la tarde.

Teniendo una participación de 38 alumnos en total, los cuales se dividieron en 2 grupos, los mismos estuvieron a cargo de los docentes Lic. Erika Judith Luna y Garro Albornoz Darién, cuya función era supervisar la evolución de la práctica e intercambiar con el personal de enfermería de la institución.

Los objetivos de la práctica fueron brindar experiencias con prácticas complementarias a la información recibida en el acuerdo de la carrera y fortalecer la formación del estudiante en aspectos relacionados con la práctica profesional que le serán de utilidad en su posterior laboral.

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS
NUESTRA
NUEVA WEB**



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA



Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO COROLLA
Versión XEI 1.8
Modelo 2020
72.000 Km.
3804-100145

VENDO

RENAULT CLIO DIESEL
MOD./2001.
3804-204222

VENDO

CHEVROLET PRISMA
EN MUY BUEN ESTADO.
ÚNICA MANO.
3804-590207

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA GRANDE
EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

SE VENDE IMPORTANTE PROPIEDAD

Ubicada en B° Judiciales; 4 dormitorios, tres baños, cocina-comedor amplia, galería techada y cerrada con asador, pileta, cochera para dos autos, lavadero y depósito. Casa de categoría. Absoluta reserva.
351-3732615

m2 metro2 inmobiliaria

CASAS EN VENTA

- *De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo).
- *De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO

Escritura, impuestos al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo o terreno.
3544-579194

VENDO TERRENO EN AMINGA

1.000 M2 SOBRE ASFALTO. TODOS LOS SERVICIOS EN LA PUERTA.
3804-670304
3804-580202

m2 metro2 inmobiliaria

TERRENOS EN VENTA:

- *Sup. 800 m2 en B° San Martín, U\$D 35.000.
- *Sup. 600, 700 y 800 m2 en B° Jerusalem, U\$D 8 el m2.

Se escuchan propuesta razonables.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

VENDO TERRENO EN ANILLACO

De 15 mts. de frente por 14 mts. de largo, todos los servicios, pap. al día y escriturado. Ubicado al frente de plaza principal de Anillaco y al lado de CRILAR.
\$ 10.000.000.



3804-440150

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:

Clasificados

AQUI

304 - DEPARTAMENTOS

m2 metro2 inmobiliaria

DEPARTAMENTOS EN VENTA

- *De 2 dorm., B° Centro.
- *Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

ALQUILO DEPARTAMENTO

POR DÍA, AMOBLADOS, EN CAPITAL Y AIMOGASTA.
3827-406111

m2 metro2 inmobiliaria

EN ALQUILER

- *Dpto. de 1 dorm., B° Santa Celia.
- *Casa de 3 dorm., B° Centro.
- *Dpto. de 1 dorm., frente al Easy y Vea.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

La solución para usted

Aquí... Clasificados

medios el independiente COPIGRAF LTDA

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia. Whatsapp: 1126392509.

SERVICIO DE DESMALEZAMIENTO

- ✓ LIMPIEZA DE TERRENO.
- ✓ MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y DESMALEZAMIENTO EN GRAL.

Consultas 3804629222 FACUNDO

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO CPU

Características

- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.

Contacto: 380-4941343

SE VENDE

Estructura metálica completa, lista para montaje, 6 mts. de ancho por 12 mts. de largo, 6 columnas de 3 mts. de alto, 3 vigas de 6 mts. de largo, 10 correas de 12 mts. de largo, chapas más aislante. Apta para quincho, cochera o uso varios.
U\$D 6.000



3804-440150

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

ELECTRICIDAD

MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA. INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO. TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243885

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883



REPUESTOS 3D

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

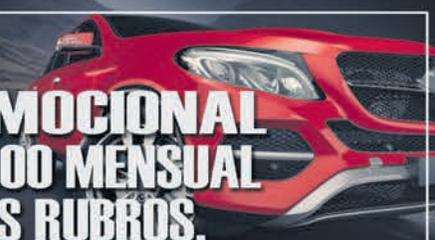
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

**PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.**



BATERIAS

BATERIAS
Sufan 
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta


Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO Koch-Chemier ExcellenceForExperts menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

 **Clasificados** 
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

 **Clasificados** 
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS


Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 **380 4613732**
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

 **EL VASCO** BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES  **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Cantina Club Riojano  **Menu**

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

 medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI
Clasificados 
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

**EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!**

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

Encuentro nacional de dirigentes del S.E.T.I.A se realizó en La Rioja

El acto de inicio contó con la participación del gobernador Ricardo Quintela. El Encuentro Nacional de Dirigentes del Sindicato de Empleados Textiles de la República Argentina y Afines se lleva adelante en el Hotel Naindo. El impacto de la liberación de las importaciones, la falta de paritarias libres y sus consecuencias se analizarán puntualmente.



Peña destacó que la provincia sea sede de este encuentro porque "el federalismo comienza por el norte argentino".

Eduardo Peña, titular de SETIA Seccional La Rioja, en diálogo con **Medios El Independiente** precisó sobre los temas a tratarse en el Encuentro Nacional, "Creemos que la llegada de un Secretario General, el Consejo Directivo Nacional, y los integrantes de las 23 provincias argentinas, realmente es muy importante para nuestra gente.

Saber en qué situación está "la industria textil en general. El tema que nos atañe a nosotros es la libre importación, que produjo cientos de bajas en nuestra industria, reclamar como corresponde tener las paritarias libres, que no nos estén condicionando con un tema en particular que hace a ciertos porcentajes, sino que tengamos la libertad de hacerlo y que podamos expresarnos en todo sentido".

Añadió que habrá un mensaje del Secretario General a los dirigentes del país para que

podamos de una manera homogénea llevarle el mensaje a nuestros afiliados de Argentina".

Sobre la decisión que La Rioja sea sede del encuentro, Peña dijo, "uno por su trayectoria, el acompañamiento de todos los compañeros, hemos visto las necesidades y realidad de que tengamos un federalismo y que comience por el norte argentino. Eso para nosotros es muy importante".

Peña también opinó sobre la reforma laboral y la quita de indemnizaciones a trabajadores, "tenemos un Presidente que no sabe que es el Presidente. No sabe que el país se construye en base al trabajo, a los trabajadores. Que una familia y toda la sociedad que lo compone se basa en el trabajo. Si el pretende en no generar puestos de trabajo, sino en cómo se pagarán las indemnizaciones, habla de este personaje como es el Presidente", concluyó.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER centro de la visión cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítrea Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosfía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

¡ATENCIÓN PYMES MONOTRIBUTISTAS Y PROFESIONALES!

EQUIPO ESPECIALIZADO CON VASTA EXPERIENCIA

REALIZA TODO TIPO DE TAREAS, SERVICIOS Y GESTIONES.

IMPUESTOS: PLANES Y MORATORIAS DEFENSAS - HABILITACIONES.
LABORAL: LIQUIDACIONES - L. SOCIALES A.R.T. - SEGUROS DE VIDA - ACCID.
GESTIÓN DE CRÉDITOS BANCARIOS.

WhatsApp: 3804-761013 - (CONSULTAS SIN CARGO).

Profesionales

Gestionamos pensiones y jubilaciones, trabajadores de la construcción (UOCRA), trabajadores del transporte, retiro por invalidez y pensiones por fallecimiento de cónyuge, moratoria Ley 24.476.

MARTÍNEZ
3804-790634

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

Tecnología y mercado de trabajo



Por Roberto Cachanosky

Unos meses atrás participé de un debate sobre cómo afecta la tecnología a los puestos de trabajo. En rigor, el tema no es nuevo, ya que comenzó con la Revolución Industrial de la segunda mitad del siglo XVIII.

Hasta ese momento, la mayoría de la población vivía de la actividad agrícola-ganadera, con un ingreso por habitante que estuvo estancado durante siglos, según los registros de Angus Maddison. Una vez producida la Revolución Industrial, hubo un fuerte movimiento migratorio dentro de los mismos países, del campo a la ciudad, donde estaban las fábricas.

Transcurrido aproximadamente un siglo y medio, se produjo otro salto tecnológico, esta vez a partir de las comunicaciones y las computadoras. Ese cambio modificó la ubicación de las empresas.

Hoy, con internet, una persona puede trabajar desde un bar en cualquier parte del país. Ya no hace falta estar cerca de ningún lugar en particular para trabajar, excepto del hogar si se quiere ahorrar tiempo de viaje.

En 1985 comencé a escribir una nota semanal para el diario La Prensa, cuando su director era mi estimado amigo Máximo Gainza Paz. En esos años, primero escribía la nota a mano, luego la pasaba a máquina, después hacía una fotocopia, la metía en un sobre y se la llevaba personalmente al diario todos los viernes por la tarde, donde Maxi me recibía en su despacho. Charlábamos mientras revisaba la nota.

Luego vino el fax y ya no hizo falta que fuera a verlo personalmente. Eso me permitía evitar el traslado, aunque perdía las charlas de los viernes por la tarde con el director.

Posteriormente llegó la computadora y ya no había que escribir la nota a mano. La empecé a escribir directamente en la computadora y, al poco tiempo, aparecieron los programas que permitían mandar un fax desde ella. Así que no había que imprimir la nota: solo enviarla. Hoy está el mail, que en segundos permite mandar la nota a una redacción al otro lado del mundo.

Es cierto que hoy las máquinas reemplazan mano de obra en los bancos. Hay menos necesidad de cajeros humanos, que son reemplazados por cajeros automáticos e incluso por el uso del home banking. Las fábricas de autos están llenas. Pero también existen miles de otros empleos que antes



no existían: gente que trabaja en programación, call centers, canales de cable, empresas de mensajería y envío de pedidos, búsqueda de vuelos, de hospedaje, alquiler de autos, y tantas otras empresas que no existían 30 años atrás porque la tecnología era distinta.

No tiene demasiada lógica pensar que la tecnología va a generar una desocupación en masa que impedirá a las empresas vender sus productos y que terminaremos en una catástrofe laboral. La evidencia empírica no muestra eso. Muestra que, al igual que las empresas, las personas también debemos adaptarnos a los cambios y producir otras cosas o hacer lo mismo de manera diferentes de robots que pintan, ensamblan y realizan todo el proceso productivo. Son puestos de trabajo que se perdieron.

Dudo que pueda argumentarse que, por la tecnología, se quedó sin trabajo el cochero del carro de tracción a sangre. Tuvo que aprender a manejar un auto en lugar de un caballo.

El señor que arreglaba máquinas de escribir tuvo que aprender a mantener computadoras. El mecánico de autos que antes le daba un martillazo al motor para que arrancara, tuvo que aprender a cambiar piezas selladas completas.

Otros directamente cambiaron de profesión. El que fabricaba velas cerró su fábrica, pero se generaron empleos en la producción de bombitas de luz. Los que fabricaban

candelabros dejaron de hacerlo, pero se contrataron trabajadores para producir aparatos eléctricos: veladores, arañas, etc.

En definitiva, la tecnología genera un cambio en la asignación de recursos, en particular de la mano de obra. Pero también incrementa la productividad. La máquina permite aumentar la producción por trabajador. No es lo mismo un trabajador con una pala de mano haciendo un gran pozo que uno que maneja una retroexcavadora.

Las fábricas de autos generaron tal escala que la gente puede acceder a un automóvil sin problemas (no hablo de Argentina, obviamente). La producción en escala permite bajar los costos y, en consecuencia, los precios. En lugar de buscar precio, las empresas de consumo masivo buscan mayores volúmenes de venta.

La gente paga menos por bienes de mejor calidad y le quedan liberados recursos para adquirir otros productos, generando más demanda en otros sectores y, también, más demanda de mano de obra.

AUMENTA LA PRODUCTIVIDAD LABORAL

A modo de ejemplo, imaginemos a Robinson Crusoe solo en la isla. Si para bajar los cocos adopta una nueva tecnología -una escalera-, su productividad aumentará. Ya no necesita treparse al cocotero con sus manos y piernas para descolgar unos pocos cocos, sino que con la escalera baja más, con menos esfuerzo y en menos tiempo.

Justamente ese tiempo que le sobra

puede asignarlo a mejorar su choza, hacer una red para pescar, construir una balsa o simplemente descansar. Crusoe no queda desocupado por incorporar tecnología (la escalera), sino que reduce su costo de producción (tiempo) y libera recursos (tiempo y esfuerzo) para acceder a otros bienes que antes no podía obtener porque bajar cocos le insumía muchas horas.

Quienes ven en la tecnología un peligro para la desocupación no terminan de ver ni todos los nuevos puestos de trabajo que se crean utilizando las nuevas herramientas, ni todos los empleos que se generan al liberarse recursos para producir otros bienes y servicios.

Cuando el BCRA autorizó el envío de los resúmenes de cuenta bancaria por mail, algún dirigente sindical protestó argumentando que se perdían puestos de trabajo. En rigor, el que perdía era él un buen curro. Seguir haciendo de forma ineficiente algo que puede hacerse con menor costo era su negocio.

De manera que la tecnología no es un problema. Lo que sí constituye un problema para el desarrollo de los países es la falta de instituciones, de flexibilidad laboral y de un buen sistema educativo.

Por instituciones me refiero a reglas de juego que no espanten las inversiones y, por lo tanto, no impidan la incorporación de tecnología. Y por educación, a que ya la máquina hace el trabajo repetitivo, y se va a requerir trabajo intelectual, para lo cual se necesita gente preparada.

Las escuelas deben dejar de ser centros de adoctrinamiento ideológico y convertirse en espacios donde los chicos aprendan a pensar con criterio propio.

Con esos tres elementos, la tecnología puede mejorar de forma impensada la calidad de vida de la población.

Seguimos EVOLUCIONANDO, seguimos SUMANDO VISITAS

Elige nuestro SITIO WEB

www.elindependiente.com.ar

Un mejor servicio, en todas nuestras plataformas y redes sociales para acceder con comodidad y dinamismo, los que nos hace ser el sitio más elegido.



independientetv



elindependientedigital



@independientelr



elindependientedigital

Informar es nuestro compromiso, con veracidad nuestro legado



Reclamo arbitral a la Liga

Anoche, el titular del Colegio de Arbitros, Ike Oliva, y la dirigencia de la Liga Riojana se reunieron nuevamente para definir si dirigirán este fin de semana, en medio de un fuerte reclamo por una deuda cercana a los 10 millones de pesos. Exigen al menos el pago de la primera fecha ya disputada. La Liga admitió no tener fondos, pero prometieron que habrá un pago estos días. La ultima palabra, la tienen los árbitros.

Tres duelos abren la 2da fecha

Defensores-Independiente, sobresale en la jornada

Esta tarde, desde las 16, comienza la segunda fecha del Torneo de Primera, con tres partidos. El duelo sobresaliente será el de Defensores de la Boca recibiendo a Independiente. Además, Racing irá ante Riojano en el "20 de Agosto" y San Martín recibirá a Tesorieri en cancha "Oficial".



El joven equipo de Independiente, que goleó en su estreno, y hoy tendrá un rival durísimo en la segunda fecha como Defensores.

En cancha de Defensores de la Boca, el equipo local enfrentará a Independiente, que llega entonado tras golpear en su presentación a San Martín, pero ahora tendrá el otro extremo, porque irá contra uno de los "candidatos" del torneo.

El «Defe» no pudo hacer pie en el debut, y no pasó del empate ante Riojano, pero tendrá una nueva oportunidad esta tarde, ante un rival muy complicado como el «pirulo», que siempre sabe jugar esta clase de partidos.

En el Polideportivo "20 de Agosto", Racing será local ante Riojano desde las 16:00. La "Academia" intentará recuperarse tras la derrota 2 a 1 ante San Lorenzo en su debut: comenzó ganando, pero no pudo sostener el ritmo en el complemento. Por su parte, Riojano llega con el impulso de un valioso empate 1 a 1 como visitante frente a Defensores de la Boca, uno de los equipos candidatos al título. A la misma hora, en el estadio Pedro Camilo Alem, San Martín se medirá con Tesorieri. El "Santo" viene de una dura caída ante Independiente, donde mostró debilidades en todas sus líneas. Tesorieri también perdió en la primera jornada,

aunque dejó una imagen más sólida con buen manejo de pelota, aunque sin contundencia en ataque. Ambos buscarán revertir lo mostrado y sumar por primera vez.

La acción continuará mañana sábado, también desde las 16:00. En el Club Defensores de la Boca, Unión enfrentará a San Lorenzo. Unión necesita recuperarse luego de su caída en el debut, mientras que San Lorenzo buscará consolidar su buen arranque. En simultáneo, en el estadio Pedro Camilo Alem, Alas Argentinas chocará con San Román. Ambos equipos intentarán sumar sus primeros puntos y corregir errores.

La fecha se completará el domingo con tres encuentros, todos desde las 16:00. En el Polideportivo "20 de Agosto", Estudiantes recibirá a Andino SC. El conjunto de barrio Matadero llega motivado tras una buena victoria ante San Román, mientras que Andino, que venció 1 a 0 a Los Obreros, buscará mejorar el nivel de juego mostrado en su debut.

En el estadio Pedro Camilo Alem, Vélez Sarsfield se enfrentará a San Vicente. Vélez quiere mantener la racha positiva luego

Programacion

*Fecha N°2

Hoy Viernes 17 de mayo

*-Cancha: Polidep. "20 de Agosto"

16:00 | Racingvs.....Riojano

*-Cancha: Pedro C. Alem

16:00 | San Martín.....vs.....Tesorieri

*-Cancha: Club Def. de la Boca

16:00 | Defensores de la Boca ..vs.....Independiente

Mañana Sábado 18 de mayo

*-Cancha: Club Def. de la Boca

16:00 | Unión.....vs.....San Lorenzo

*-Cancha: Pedro C. Alem

16:00 | Alas Argentinasvs.....San Román

Domingo 19 de mayo

*-Cancha: Polidep. "20 de Agosto"

16:00 | Estudiantesvs.....Andino SC

*-Cancha: Pedro C. Alem

16:00 | Vélez Sarsfield.....vs.....San Vicente

*-Cancha: Polidep. "R.R. Gudiño"

16:00: Los Obrerosvs.....Rioja Juniors

Miércoles 21 de mayo

*-Cancha: Pedro C. Alem

16:00 - Alta Rioja.....vs.....San Francisco

de su triunfo en la primera fecha, mientras que San Vicente, que empató agónicamente 2 a 2 con Alta Rioja, intentará sumar de a tres para escalar posiciones.

El último partido del domingo será en el Polideportivo "R.R. Gudiño", donde Los Obreros buscarán recuperarse ante Rioja Juniors. El equipo obrero cayó en su primer partido, mientras que Rioja Juniors dejó buenas sensaciones en su estreno.

Finalmente, el miércoles 21 de mayo se jugará el encuentro pendiente entre Alta Rioja y San Francisco, desde las 16:00 en el estadio Pedro Camilo Alem. Un duelo que podría ser determinante en la pelea por los primeros puestos.

Tenis internacional

Jazmín Ortenzi pasó a cuartos en Suecia

Otro avance dio la chiliciteña Jazmín Ortenzi en el torneo W35 de Bastad en Suecia al ganarle en sets corrido a la representante local Lea Nilsson y así avanzar a cuartos de final en el certamen que reparte 30 mil dólares en premio. Buscando un lugar en semifinal deberá enfrentar a la turca Ipek Oz.

En su segunda salida a la cancha de arcilla en la ciudad sueca, Jazmín fue sorprendida por la escandinava que le quebró el saque en el arranque, pero a partir del séptimo game cuando concretó romper por segunda vez el servicio de Lea se encaminó a cerrar el primer punto

por 6/3.

Para el segundo set el juego se le hizo más fácil a Jazmín estableciendo una rápida ventaja de 4/0 con dos quiebres de servicio, quedándose con el partido por 6/1 después de una hora 27 minutos de juego.

Ahora será el turno de enfrentar a la turca Ipek Oz, sexta preclasificada, quien en la jornada de ayer venció a la alemana Tessa Johanna Brekmann por 7/5 y 6/1 en 1h42m de juego. La tenista turca cuenta con 25 años, ostenta el puesto 293° del ranking WTA y llegó a ocupar la posición 221 en 2023.

A SEMIFINALES EN DOBLE

Formando dupla con la mexicana María José Portillo Ramírez, Jazmín Ortenzi logró avanzar a semifinales en el cuadro de dobles femenino del torneo W35 de Bastad. En primera ronda, octavos de final, vencieron a la pareja estadounidense Julia Adams/Lilian Poling por 6/0, 5/7 y 10/5. Ayer en cuartos superaron a la dupla local Bella Bergkvist Larsson/Linea Bajraliu por 6/3 y 7/5 después de 1h18m de juego. Buscando un lugar en la final deberán enfrentar a la dupla colombiana, segunda preclasificada, de Yuliana Lizarazo/María Paulina Pérez García.



CABO, el CABURÉ RIOJANO



por FECHU

FECHU

Franco Colapinto vuelve a la Fórmula 1

El piloto argentino de Fórmula 1, Franco Colapinto, volverá a correr de manera oficial en la categoría reina del automovilismo en la jornada de hoy, en el Gran Premio de Emilia-Romaña.

La actividad para el argentino comenzará bien temprano, ya que las prácticas libres 1 serán entre las 8:30 y las 9:30 de la mañana (hora de Argentina).

Solo unas horas después, entre las 12 y las 13, se llevarán a cabo las segundas prácticas libres, donde los pilotos seguirán preparando en el mejor estado posible sus monoplazas.

Colapinto se convirtió en el nuevo piloto titular de la escudería francesa Alpine e ingresó a dicha posición en lugar del australiano Jack



Dooohan, quien no cumplió con las expectativas del equipo y estuvo lejos de sumar puntos en los primeros seis Grandes Premios del año.

El Gran Premio de Emilia-Romaña se lleva a cabo en el circuito Enzo e Dino Ferrari de la ciudad de Imola, donde Colapinto tiene muy

buenos recuerdos, ya que allí ganó carreras tanto en la Fórmula 3 como en la Fórmula 2.

Esta será la segunda experiencia de Colapinto en la Fórmula 1, categoría donde disputó nueve Grandes Premios el año pasado.

Durante aquella travesía en la máxima categoría del automovilismo, Colapinto empezó con muy buenas actuaciones, sin caer del duodécimo puesto en los primeros cinco Grandes Premios que disputó e incluso sumando cuatro puntos en Azerbaiyán y uno en Estados Unidos.

Sin embargo, el pilarense sufrió mucho en las últimas carreras, donde sufrió varios choques y no pudo volver a acercarse a la zona de puntos.

Actualmente la vara está muy baja en Alpine, ya que el equipo tuvo muy flojos resultados en lo que va de la temporada y marcha noveno en el campeonato de constructores con sólo los siete puntos conseguidos por el francés Pierre Gasly.

Vuelve Messi

Scaloni presentó la prelista de convocados

El director técnico de la Selección Argentina, Lionel Scaloni, presentó la prelista de convocados para la doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas, donde se destaca el regreso de Lionel Messi.

El astro argentino, que actualmente milita en el Inter Miami de la Major League Soccer (MLS), se había perdido la última doble fecha de Eliminatorias, por una molestia física.

De esta manera, "La Pulga" se pondrá la camiseta "Albiceleste" por primera vez desde el 19 de noviembre del año pasado, cuando le ganaron 1-0 a Perú en el estadio Alberto J. Armando, más conocido como La Bombonera, con un tremendo golazo de Lautaro Martínez.

Otra de las grandes novedades es la convocatoria apa-

rece al lateral izquierdo Ezequiel Barco, quien está demostrando un altísimo nivel en el Estrasburgo de Francia.

La Selección argentina visitará a Chile el 5 de junio, mientras que sólo cinco días después recibirá a Colombia.

La prelista de convocados de la Selección Argentina para la próxima doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas:

Arqueros: Emiliano Martínez, Gerónimo Rulli y Walter Benítez. Defensores: Nahuel Molina, Juan Foyth, Cristian Romero, Leonardo Balerdi, Nicolás Otamendi, Facundo Medina, Nicolás Tagliafico y Valentín Barco. Mediocampistas: Alexis Mac Allister, Leandro Paredes, Nicolás Domínguez, Ezequiel Palacios, Rodrigo De Paul, Thiago Almada, Giovanni Lo Celso y Enzo Fernández. Delanteros:



Lionel Messi, Nicolás Paz, Julián Álvarez, Lautaro Martínez, Valentín Castellanos, Alejandro Garnacho, Nicolás González, Giuliano Simeone y Angel Correa.

La Liga

Barcelona se consagró campeón

El Barcelona F.C venció 2-0 al RCD Espanyol y se consagró campeón de La Liga. El elenco comandado por el entrenador alemán Hansi Flick, estiró a 7pts la ventaja sobre su escolta, Real Madrid, con seis en juego, y se quedó con el título dos fechas antes.

Los goles que concretaron un nuevo título para el "Culé" fueron realizados por la joven promesa Lamine Yamal y el mediocampista ofensivo Fermín López Marín.

Durante la primera parte, el Barcelona desplegó una estrategia ofensiva que descolocó a los defensores del equipo rival, con jugadas veloces que sorprendieron al planteo defensivo. Aunque poco precisos al descanso se fueron sin goles.

En el complemento del duelo, el Barcelona regresó al terreno de juego con la misma actitud ofensiva, pero con un cambio en la actitud de las diversas definiciones que eran necesarias para levantar el trofeo de campeón.

A los 8 minutos, Lamine Yamal anotó



el primer gol del partido. El extremo derecho realizó una espectacular jugada individual que terminó con un zurdazo que descolocó al arquero Joan García Pons. Con

el festejo "azulgrana" casi consumado, en el cierre, Fermín López Marín anotó el 2-0 y selló el triunfo y el título de campeón para el Barcelona.

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE MENSURA

El profesional que suscribe comisionado por TAPIA HIPOLITO OMAR D.N.I. 18.808.855 G.U.I.L. 20-18000855-6 para realizar MENSURA PARA INFORMACION POSESORIA del inmueble ubicado en calle Patricias Mandocinas s/n Bº Enrique Angelelli (Ex-Santa Justina) de la Ciudad de La Rioja; ANTECEDENTES SEGUN CATASTRO DE LA PROVINCIA: Titular: BARRERA, ADAM ALBERTO; Nomenclatura catastral: DPTO.: 1; CIRC.: 1; SECC.: D; MZA.: 144; PARG.: c. ANTECEDENTES DOMINIALES: C-728 A°1989, PLANOS: Disposición N° 3.189 FECHA 16/08/1976. LINDA: al NORTE: Parcela "a" Barrios, Mariana del Valle; Barrios, Leandro Sebastián; Barrios, María del Huerto; Barrios, César Marcelo; Barrios, Benito Alfonso; al ESTE: Parcela "T" Parayza, Amadeo N. y Sotomayor de Parayza, Teresa D; Parcela "n" Delgado, Ramón D.; al SUR: Calle Patricias Mandocinas; al OESTE: Parcela "Y" Tapia Hipólito Omar; Parcela "u" Nieto, Pedro Tomás; Parcela "p" Molina, Juan R. Comunica que a las 18:00 hs del día 28 de mayo de 2025 dará inicio a la tarea encomendada en Calle Patricias Mandocinas s/n Bº Enrique Angelelli (Ex-Santa Justina) entre calles Fray Justo Sta. María de Oyo e Independencia de la Ciudad de La Rioja-

MARCELO OSCAR HEREDIA
Agrimensor M.P.C.A. N° 132
Balcón 772 Bº Erita Ciudad de La Rioja
Email: marceloheredia.la Rioja@gmail.com
TEL 3804-750518

SIN INTERFERENCIAS
EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAS TECNOLOGÍA

MAYOR FIDELIDAD

99.1 radio independiente



Empleados públicos

El Gobierno nacional anunció que los empleados públicos que no aprobaron la Evaluación General de Conocimientos y Competencias serán desvinculados de sus cargos a partir del segundo semestre del 2025. Se trató de una medida relacionada con la búsqueda de aumentar la eficiencia en las contrataciones del personal estatal.

Paritarias

Los empleados bancarios recibirán nuevo aumento

La Asociación Bancaria llegó a un acuerdo con las cámaras empresariales para aumentar los salarios de abril de acuerdo con el alza de la inflación: de esa forma, el salario inicial será de \$1.752.653,20 y se elevará a \$1.831.812,66 por el bono por la participación en las ganancias, que es de \$79.159,46.

Además, informó con el gremio liderado por Sergio Palazzo, el Día del Bancario pasó a tener un monto mínimo de \$1.562.429,69 a corregir por futuras actualizaciones.

El acuerdo fue firmado por el sindicato con la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) y la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPRA).

En un comunicado de prensa, la Asociación Bancaria informó que los montos iniciales anunciados corresponden a la actualización salarial del mes de abril de 2025 y que serán de aplicación para todas las remuneraciones mensuales brutas, normales, habituales y totales, remunerativas y no remunerativas, incluyendo los adicionales convencionales y no convencionales, acumulando en estos cuatro meses del año un 11,6% sobre los salarios de diciembre 2024.

Agregó que el retroactivo se abonará a los empleados junto con los salarios del mes de mayo. Los bancarios actualizan los salarios todos los meses en función de la inflación del período y, además, reciben el bono por la participación en las ganancias que está incluido en su convenio colectivo de trabajo.

La paritaria del sindicato que encabeza Palazzo se diferencia del resto al incluir una cláusula de aumento automático por la inflación mensual porque el sector está en condiciones de afrontar el aumento, mientras el Gobierno presiona al resto de los gremios a firmar mejoras salariales que no superen el 1% por mes.

Cuestión de agenda

Javier Milei no viajará a Roma para la asunción de León XIV

El presidente Javier Milei no viajará a Roma para la asunción de León XIV, debido a cuestiones de agenda, según fuentes oficiales. De esta manera, estará presente en la Capital Federal para poder votar y luego estar en el búnker libertario al cierre de los comicios porteños.



El presidente Javier Milei se quedará en Buenos Aires.

Una vez conocido el nombre de Robert Prevost como el flamante Sumo Pontífice, el Gobierno había anunciado que viajaría a la misa de asunción en la Ciudad del Vaticano. La confirmación se dio por un tuit del vocero presidencial Manuel Adorni: "El presidente Javier Milei asistirá a la Solemne Ceremonia de Inauguración del Pontificado de Su Santidad León XIV en representación de

la República Argentina". Esta posibilidad comenzó a ponerse en duda durante los últimos días y ayer por la noche se dieron los primeros indicios. El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, fue consultado por el canal IP sobre si habría viaje presidencial y este lo puso en duda. Finalmente, esta mañana pudo confirmarse que el jefe de Estado no estará presente. Quien será el jefe de la delegación es el

canciller Gerardo Werthein, que estará acompañado por la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello.

El ministro de Relaciones Exteriores viajó el miércoles por la noche a Roma, razón por la cual no pudo estar junto al resto del Gabinete en el acto de cierre de campaña de Manuel Adorni, que competirá por una banca en la Legislatura porteña.

De acuerdo con lo que precisaron fuentes oficiales, el funcionario ya se encuentra en Europa y en los próximos días se sumaría a él Pettovello. No se

descarta que haya otro integrante en la comitiva.

A los ojos del Gobierno, las elecciones porteñas son las más importantes que hay hasta las nacionales de octubre. No por la magnitud, porque las que celebrará la provincia de Buenos Aires en septiembre disputa más cargos; pero porque determina la correlación de fuerzas entre La Libertad Avanza y el PRO.

Investigan el posible hackeo de los datos de 50 mil militares

El Ejército Argentino denunció ante la Policía Federal un posible hackeo de datos personales de unos 50 mil efectivos de la fuerza, tras recibir un correo electrónico anónimo que afirmaba poseer información de personas vinculadas a la institución.

Según informó el Ejército, la denuncia inicial fue presentada el pasado 8 de mayo ante la División Delitos Informáticos de la Policía Federal, y desde entonces se han adoptado medidas preventivas para reforzar la seguridad en los sistemas

administrativos.

La posible filtración, que confirmó de fuentes oficiales, puso en alerta al Ministerio de Defensa, que encabeza Luis Petri; al de Seguridad, de Patricia Bullrich, y al área de Ciberseguridad de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), que encabeza Sergio Neiffert, que tiene una división específica dedicada a este tipo de hechos.

De acuerdo con fuentes oficiales, la información presuntamente afectada incluye datos administrativos como nombres y DNI, información de

familiares, destinos, condecoraciones, diplomas y otros registros relacionados con los legajos, la mayoría de acceso público.

Sin embargo, las autoridades enfatizaron que no se vieron afectadas las capacidades operativas ni los sistemas informáticos críticos de la fuerza. En este sentido, el Ejército subrayó que la investigación preliminar apunta a que, en caso de confirmarse la filtración, los datos involucrados serían mayoritariamente de carácter público. El correo anónimo que dio origen a la denuncia contenía la

afirmación de poseer información sobre 50.000 registros, aunque no se presentaron pruebas concretas que respaldaran esta declaración.

Posteriormente, esta información fue difundida en redes sociales, particularmente en cuentas de especialistas y empresas de ciberseguridad en la plataforma X (anteriormente conocida como Twitter). A pesar de estas publicaciones, las autoridades continúan trabajando para determinar si el hecho realmente ocurrió y, de ser así, identificar a los responsables.

Produjo 9 muertes

La Justicia allanó laboratorios que fabricaron fentanilo contaminado

La justicia allanó los laboratorios, HLB Pharma Group S.A, ubicado en San Isidro; también la de su elaborador vinculado, Laboratorios Ramallo S.A, domiciliado en la localidad bonaerense de Ramallo, y la droguería rosarina Nueva Era.

Este último es el lugar donde el Hospital Italiano de La Plata compró una partida de ampollas contaminadas de fentanilo de uso medicinal que estaba contaminado con las bacterias *Klebsiella pneumoniae* y *Ralstonia pickettii*, que produjeron un brote de neumonía en pacientes vulnerables internados en terapia intensiva y habría producido la muerte de nueve de ellos.

Las medidas fueron dispuestas por el juez federal Ernesto Kreplak.

La causa se inició a raíz de la denuncia que realizó la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), ante la alerta admitida por las autoridades del hospital privado.

La semana pasada, la ANMAT inhibió la producción de medicinas y otros insumos médicos de esos dos laboratorios y prohibió la comercialización de todos sus productos en el país.

La Disposición 3158/2025 fue publicada en el Boletín Oficial y responde a una serie de graves y reiteradas irregularidades detectadas en la calidad, seguridad y trazabilidad de los medicamentos fabricados. Entre ellos, un lote del "Fentanilo HLB" contaminado.

Se investiga si la muerte de nueve personas, de los dieciocho pacientes que se enfermaron de gravedad en el brote de infecciones, está vinculado a la utilización de esa partida de fentanilo de uso clínico.

El jueves pasado, la Anmat alertó al sistema de salud sobre la prohibición de uso del lote de fentanilo de HLB (presentación por 100 ampollas de 5ml en solución inyectable, certificado N° 53.100) por una denuncia de contaminación cruzada.

La Región Sanitaria XI de la provincia de Buenos Aires a la que corresponde La Plata había notificado un brote de infecciones invasivas por *Klebsiella pneumoniae* productora de MBL y *Ralstonia pickettii* en pacientes tratados con ese producto.

SELeR
Sindicato de Empleados Legislativos
Riojanos
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Empleados Legislativos Riojanos (SELeR), establece al día 5 de setiembre de 2025 el llamado a Elecciones Generales para la renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, asimismo se convoca a todos los afiliados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2025, a horas 20:30, como primera citación y a horas 21:00 como última citación, en la sede gremial sito en Copiapó N° 473, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos (2) socios para reformar el acta.
2) Elección de Junta Electoral, integrada por tres (3) miembros.

NOTA: Transcurrida la hora fijada en la convocatoria de la asamblea, la misma tendrá validez con el número de socios presentes.

COMISION DIRECTIVA - SELeR
Sede de Copiapó (Calle Copiapó 473)
La Rioja, mayo de 2025

Walter Osvaldo Zúñiga **Rodrigo Pérez Contreras**
Secretario Adjunto Secretario General

Juicio por Maradona

La declaración del psicólogo se postergó

El testimonio de Carlos Díaz, el psicólogo imputado por la muerte de Maradona que tenía previsto declarar ayer en el juicio, fue postergado a último momento a causa de un retraso en la jornada por cambios imprevistos en los roles de los integrantes del tribunal.



Carlos Díaz, psicólogo imputado.

La decisión la comunicó su abogado Diego Olmedo, quien pasado el mediodía le informó a todas las partes que su defendido tenía pensado hacer un descargo de aproximadamente tres horas y que, debido a las demoras surgidas al comienzo de la audiencia, no iba a llegar con el tiempo.

El motivo que demoró la jornada del jueves fue un debate entre los abogados y los fiscales que se desató al principio del día por cambios sorpresivos en el tribunal.

La situación, que generó un descontento en la sala, derivó en un pedido de recusación a una jueza, que finalmente fue rechazado.

Todo comenzó cuando los tres jueces que integran el Tribunal Oral N° 3 de San Isidro ingresaron al salón para dar comienzo a la nueva audiencia. Al hacerlo, los magistrados sorprendieron a los fiscales y letrados sentándose en lugares distintos a los que venían utilizando durante estos dos meses.

decidió cambiar los roles del jurado: desde ahora ella sería la encargada de dirigir el juicio, mientras que la jueza Di Tomasso pasaría a ser la presidenta oficial y el juez Savarino ocuparía el rol de vocal.

Estos cambios sin previo aviso ocasionaron cuestionamientos de parte tanto de los fiscales, como de los abogados querrelantes y defensores, quienes manifestaron no estar de acuerdo con la rotación y consideraron que "el debate tiene que finalizar como empezó".

Maximiliano Savarino –que durante este tiempo presidió y coordinó el juicio– se ubicó en la silla que venía ocupando la jueza Julieta Makintach en su rol de vocal; mientras que ella lo reemplazó y se sentó en el sillón principal del tribunal. Verónica Di Tomasso, por su parte, siguió en su lugar de siempre.

La situación desconcertó a los presentes y fue rápidamente explicada por Makintach, quien tomó la palabra y dijo que, por común acuerdo, se

Por un "viudo negro" Murió el hombre que fue drogado y robado

Falleció ayer al mediodía Ariel David Castillo, el hombre de 48 años que desde el sábado peleaba por su vida en una sala de terapia intensiva del Sanatorio Julio Méndez del barrio porteño de Caballito, luego de haber sido atacado por un viudo negro que lo drogó y, junto al menos dos cómplices, le desvalijó su casa.

Fuentes del caso confirmaron que el fallecimiento de Ariel, aunque lo que aún no se sabe es si su muerte está vinculada a las drogas que le dio el viudo negro o a la caída que sufrió. Por ello, indicaron: la autopsia será la clave. Por lo pronto, desde la Unidad Funcional de Instrucción N° 5 del Departamento Judicial de San Martín, a cargo de María Fernanda Billone e Ignacio Correa, se dispuso recalificar el caso que inicialmente se investigaba por robo, en principio, como un homicidio criminis causa, o sea, matar para ocultar otro delito. La autopsia determinará si se mantiene así o cambia. Los investigadores de la DDI de San Martín y de la comisaría local buscan a, al menos, tres sospechosos: el viudo negro y los dos cómplices que luego arribaron a la casa de la víctima y que lo ayudaron a desvalijarle la vivienda a Ariel. "Usaron guantes, porque la Policía Científica no levantó un rastro", admitieron las fuentes del caso. La víctima había sido atacada el sábado pasado en un domicilio ubicado en la calle Castro, en la localidad bonaerense de San Martín. Todo fue descubierto por un amigo del fallecido, que denunció ante la Policía que en horas de la madrugada ingresó al lugar y observó que casi todos los ambientes de la propiedad estaban en desorden. Tras recorrer la casa, vio que en uno de los dormitorios Ariel estaba dormido y lo primero que hizo fue despertarlo para preguntarle por el desorden en la casa.

Desarticulaban una banda que realizaba estafas millonarias

Una investigación coordinada entre el Departamento de Casos Especiales y la Policía de Santiago del Estero derivó en la desarticulación de una organización delictiva conformada principalmente por ciudadanos venezolanos, acusados de integrar una red que realizaba estafas millonarias en distintas provincias argentinas y algunos países limítrofes.

El operativo incluyó cinco allanamientos en domicilios ubicados en Lomas de Zamora, La Matanza, San Martín y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la intervención de distintas jurisdicciones judiciales.

El caso se originó a partir de una denuncia radicada en septiembre de 2024, cuando un hombre de 28 años fue asaltado en una oficina de la ciudad de Santiago del Estero. Según consta en el expediente, la víctima había acordado una reunión con supuestos representantes de una empresa llamada Omega Inversiones, con el objetivo de obtener un préstamo de cuatro millones de dólares. Durante el encuentro, se estableció que debía entregar un anticipo de 100.000 dólares.

Al arribar a la oficina, fue recibido por dos hombres y una mujer que simulaban una

operación legal. Sin embargo, al constatar que llevaba consigo la suma convenida, lo intimidaron con armas de fuego y le sustrajeron el dinero. El hecho derivó en una investigación que incluyó el análisis de cámaras de seguridad y el entrecruzamiento de datos telefónicos, lo que permitió identificar a varios de los implicados.

La organización, según la información oficial, se autodenomina "Los Parseros de la Estafa" y opera mediante un esquema que combina empresas fantasma, prestación de nombres y el uso de documentación falsa. Sus actividades han sido detectadas en otras

provincias argentinas y en países como Perú, Ecuador, Bolivia y Uruguay.

En los operativos se logró la detención de cuatro ciudadanos venezolanos: Rodríguez Marrero Saint Jhermaine (29), Barreto Milano Igmer Daniel (37), Ahumado Blanco Ana Mónica (36) y García Álvarez Jilbert Johan (32). También fueron aprehendidos otros seis hombres, cinco de ellos de nacionalidad venezolana y uno argentino. Todos están acusados de haber facilitado identidades apócrifas para el funcionamiento de la estructura criminal.

Ofrecemos
PRECIOS ESPECIALES

AGUILA BLANCA
COMPLEJO TURISTICO

SOS DE LA RIOJA CAPITAL O DEL INTERIOR TENEMOS DESCUENTOS PARA VOS!

CONTAMOS CON:

- Servicio de traslado
- Hospedaje
- Circuito de Spa
- Parapentismo
- Aladeltismo
- Contamos con quincho para eventos.

PARA MÁS INFO

Av. Ramírez de Velazco n° 4900
380 461-2327 / 380 468-6949

SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA

ÚLTIMA CUOTA DE REGALO SIN REQUISITOS NADIE TE DA MÁS PLATA

RÁPIDO & SIN REQUISITOS

SOLO EN **RapiCuota\$**

EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

La Rioja, San Nicolás de Bari 364
www.rapicuotas.com.ar 221 600 7274 (RAPI)

Río Negro Condenado a 10 años de prisión por un secuestro

El Tribunal Oral en lo Criminal de General Roca condenó a Miguel Ángel Llambay, un empresario de larga data en el ámbito de la construcción, a diez años de prisión junto a su cómplice Jorge Rubén Toledo. Ambos fueron hallados responsables de la privación ilegal de libertad de un joven, en un esfuerzo por extorsionar a su padre.

El hecho sucedió el 1 de febrero de 2024, en Viedma, cuando la víctima fue interceptada en una gomera y forzada, a punta de pistola, a subir a un vehículo. El joven fue trasladado a una chacra, perteneciente al empresario Llambay, ubicada en la Ruta Provincial 1, donde lo golpearon brutalmente.

Desde allí, lo obligaron a llamar a su padre para exigirle la cesión de un inmueble. El objetivo era saldar una supuesta deuda.

El llamado inició con una fuerte amenaza: "¡Tenemos a tu hijo acá, tenés que firmar unos papeles, si no lo cagamos matando!".

Los agresores indicaron que una persona iba a acercarse al domicilio de Carlos Porretti, el padre, para sellar la cesión de los derechos de la propiedad, pero cuando el agente inmobiliario se presentó, el hombre se negó a firmar.

Ante esto, liberaron a la víctima, que regresó a Carmen de Patagones en su camioneta. Mientras tanto, su padre presentó la denuncia correspondiente, que derivó en una investigación policial.

La fiscal María Claudia Frezzini dijo que, mientras mantuvieron cautivo a Juan Porretti, los imputados le robaron sus pertenencias tras amenazarlo con un arma de fuego. Y además le atribuyó a Toledo haber chocado con su camioneta Amarok un móvil policial cuando intentaba escapar.

Con esto, el tribunal, compuesto por los jueces Simón Pedro Bracco, Alejandro Silva y Marcos Aguerrido, consideró los testimonios y evidencias presentadas como concluyentes, en línea con la información publicada por el portal Fiscales.gov.ar.

Caso Umma Aguilera

Postergaron el inicio del juicio contra los acusados

A fines del mes pasado, las autoridades judiciales de Lomas de Zamora habían confirmado que el juicio por el crimen de Umma Aguilera, la hija de 9 años de un custodio de Patricia Bullrich, comenzaría ayer. Sin embargo, esa fecha debió postergarse debido a la falta de espacio adecuado para llevar a cabo el proceso.



Umma Aguilera, la nena asesinada en Lomas de Zamora.

Así lo determinaron los jueces del Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 3 de esa sección judicial, tras conocerse que el lugar asignado para el debate continuará ocupado. En la Sala de Juicios Orales, se desarrolla un juicio por jurados por un caso de abuso sexual que debía terminar este miércoles, pero que se extendió por cuestiones del proceso.

El cambio a último momento sobre una de las salas más grandes de la planta baja de los Tribunales fue confirmado por fuentes judiciales a Diario Conurbano.

Por el asesinato de la menor ocurrido en enero de 2024, serán juzgados Axel Emiliano Rojas, alias "Pelusa", de 20 años; Miguel Pastor Romero Molinas, alias "Patoto", también de 20

años; y Ariel Acuña Vega, de 21 años, por el delito de homicidio en ocasión de robo. En cambio, el cuarto acusado, Guillermo Romero Molinas (18), alias "Paraguay", será procesado por la Justicia de Menores, debido a que tenía 17 años al momento del hecho. Está imputado por el delito de robo agravado por el uso de arma y homicidio criminis causa.

La niña de 9 años perdió la vida tras recibir un disparo en la nuca durante un intento de robo del vehículo en el que viajaba con su familia, cerca de las 9 de la mañana. Minutos antes del fatal desenlace, la hija de Eduardo Aguilera estaba sentada en

el asiento trasero del Ford Ka. Su padre, vestido de civil, se hallaba del lado del conductor y su madre intentaba cerrar el portón de su casa. En ese momento, fueron abordados por los cuatro individuos que llegaron en un Toyota Corolla negro. Dos de ellos bajaron del vehículo, armados y con claras intenciones de robar el automóvil de los Aguilera.

Nahuel Zárate

Un ex jugador de Boca que chocó y mató irá a la cárcel



La Corte Suprema de Justicia ratificó la condena de cinco años de prisión para Nahuel Zárate, ex jugador de Boca Juniors, quien en un fatídico accidente en septiembre de 2018 chocó alcoholizado contra un taxi y mató a dos personas. El fallo le puso fin a un extenso proceso judicial que comenzó aquella madrugada trágica en la avenida General Paz.

Con la firma de los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, el máximo tribunal desestimó el recurso de la defensa del futbolista, porque su presentación no cumplía con los requisitos establecidos para ser considerada.

Zárate, actual defensor de Deportivo Mo-

rón, iba al volante de un Volkswagen Scirocco al momento del siniestro. Manejaba a alta velocidad cuando impactó contra un taxi Chevrolet Corsa, a la altura de Villa Riachuelo.

Las víctimas, Norberto Rodolfo Brienza, de 55 años, y Néstor Francisco Mormandi, de 54, murieron instantáneamente debido a la violencia del choque. Las investigaciones periciales concluyeron que Zárate conducía bajo los efectos del alcohol, exhibiendo un nivel de 1,74 gramos por litro de sangre, significativamente por encima del límite legal permitido.

Además, se determinó que el futbolista llevaba el auto -al menos- a 190 kilómetros por hora, mientras mantenía una conversación a

través de su celular con amigos que lo esperaban en una fiesta.

En los días siguientes al accidente, Zárate fue detenido e imputado por doble homicidio culposo agravado. Poco tiempo después había quedado en libertad por decisión de la Cámara Criminal y Correccional, una medida que permitió que el exjugador continuara con su actividad profesional en el ámbito futbolístico. La causa en su contra avanzó y en agosto de 2021 el Tribunal Oral en lo Criminal N° 30 lo condenó a cinco años de prisión efectiva y le impuso una inhabilitación para conducir durante diez años. De todas formas, Zárate no fue preso en ese momento porque su condena no estaba firme.

Mendoza: Investigan el caso de un hombre muerto

Desde la madrugada del sábado, Franco Outeda Arce, de 32 años, era intensamente buscado luego de desaparecer en las inmediaciones del Parque de la Familia, en el departamento de Las Heras, Mendoza.

Ese día, había estado en el cumpleaños de su suegro, de donde huyó sin rumbo y exaltado. Sus familiares hicieron la denuncia en una Oficina Fiscal de la jurisdicción y, el martes, el hombre fue encontrado muerto en un zanjón.

En principio, no se trataría de un caso de homicidio, pero los investigadores no descartan ninguna hipótesis.

El hallazgo generó conmoción en el barrio. El cuerpo de Outeda fue descubierto por amigos y familiares que, preocupados por su desaparición, decidieron rastrear la zona. Así, cerca de las 14 horas, dieron con su cadáver, en la calle Boulogne Sur Mer, al norte de la calle Santa Rosa.

Según la Fiscalía de Homicidios,

el informe preliminar de la necropsia realizada por el Cuerpo Médico Forense sugiere que las lesiones encontradas en el rostro de Outeda son compatibles con una caída, lo que indica que su muerte podría haber sido accidental.

Sin embargo, de acuerdo con la información a la que pudo acceder el medio local Los Andes, se espera la confirmación de los resultados finales de los estudios anatomopatológicos para determinar la causa exacta del deceso.

VISITANOS EN
NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

jugadon
.bet.ar

REGISTRATE Y
TE ACREDITAMOS
HASTA
\$20.000*



TRIPLICAMOS TU
PRIMER DEPÓSITO
HASTA
\$300.000**

CASINO Y APUESTAS
DEPORTIVAS ONLINE

CREÁ TU CUENTA

*BONO DE BIENVENIDA \$20.000. \$100.000 CONTRA REGISTRO Y VALIDACIÓN ROLLOVER A 10 TOPE DE REINTEGRO DE \$10.000 EN TU 1ERA APUESTA DEPORTIVA NO GANADORA.
**ROLLOVER X30 EN 7 DÍAS. TOPES DE DEVOLUCIÓN: \$100.000 EN APUESTAS DEPORTIVAS. \$100.000 EN CASINO EN VIVO / \$100.000 EN SLOTS. APLICAN BASES Y CONDICIONES.

Uruguay despidió entre lágrimas a “Pepe” Mujica

El velatorio del ex presidente uruguayo José “Pepe” Mujica, fallecido este martes a los 89 años, finalizó ayer tras dos emotivas jornadas en las que fue despedido por miles de personas.



Funcionarios posan junto al ataúd que contiene el cuerpo del expresidente uruguayo José “Pepe” Mujica.

La ceremonia concluyó pasadas las 17:00 hora local (20:00 GMT) con un emotivo homenaje que se llevó a cabo en la explanada del Palacio Legislativo de Montevideo, a las afueras del salón en el que el exmandatario fue velado.

Sobre la Avenida Libertador, miles de personas acompañaron la despedida con aplausos, cantos y mensajes para Mujica.

También, entonaron junto a los artistas Eduardo Larbanois y Mario Carrero la canción ‘A Don José’.

“Con libertad, no ofendo ni temo / Que Don José / Oriental en la vida / Y en la muerte también”, dice parte de su letra que el maestro y poeta Rubén Lena dedicó al prócer José Gervasio Artigas.

Más temprano, en el Salón de los Pasos

Perdidos del Palacio Legislativo, el velorio de Mujica también fue visitado por miles de personas que demostraron su cariño al ex mandatario de diversas formas.

Mientras que una mujer que se paró delante de los restos del exmandatario y entonó allí la canción ‘El Adiós’, del grupo español Amigos de Gines, una niña le entregó flores a la viuda de Mujica, la ex vicepresidenta Lucía Topolansky.

En horas de la tarde, el chileno Gabriel Boric se convirtió en el primer jefe de Estado

en acudir al velorio, a donde ingresó acompañado por su homólogo uruguayo, Yamandú Orsi.

Vistiendo una camisa blanca y un traje negro, el mandatario chileno saludó primero al secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez, y luego se fundió en un sentido y prolongado abrazo con Topolansky.

Chile Encontraron un cuerpo flotando en el mar

Un macabro hallazgo hicieron este miércoles pescadores artesanales de la Isla Laitec en Quellón (1.300 kms al sur de Santiago), Región de Los Lagos, quienes divisaron en el muelle de Punta Lile un cadáver maniatado flotando en el mar, el que además tenía sujeto un objeto pesado en sus manos a fin de que no saliera a la superficie, dando aviso de inmediato a las autoridades correspondientes.

El Capitán de Puerto de Quellón, Manuel Hidalgo Alfaro, informó que luego del llamado enviaron de inmediato a la policía marítima arriba de una lancha Arcángel al lugar de los hechos y que “una vez arribado al sector, se confirmó la denuncia percatándose que el cuerpo correspondía a una persona de sexo masculino y que se mantenía en el agua flotando”.

Según el fiscal Felipe Rodríguez, “en horas de la mañana la Fiscalía local de Quellón recibió una denuncia por parte de la Capitanía de Puerto, informando del hallazgo de un cadáver flotando en el mar, en las inmediaciones del muelle, el que tenía sus pies y también manos amarradas, y a su vez un peso”.

“En estas circunstancias, el Ministerio Público ordenó el aislamiento del sitio del suceso y la concurrencia de personal especializado de buceo, con miras a determinar si hubo participación de terceros, lo cual es materia de investigación”, agregó el persecutor.

Por su parte, el prefecto Paulo Moncada, jefe de la Prefectura Provincial de Chiloé, detalló que “concurrimos a la Isla de Laitec por el hallazgo de un cadáver, y con ayuda de buzos de la Armada de Chile se pudo sacar del mar el cuerpo de un hombre mayor de edad, quien era residente de la Isla y que se dedicaba a la agricultura, quien además fue reconocido por familiares que se acercaron al sitio del suceso”.

Trump habló de la ausencia de Putin en las negociaciones

“No creo que vaya a pasar nada, les guste o no, hasta que él y yo nos reunamos”, dijo Trump a los periodistas en el Air Force One mientras volaba de Catar a Emiratos Arabes Unidos.

Previamente, el mandatario había presionado para que el encuentro directo se materializara y minimizó el impacto de la no asistencia de Putin,

afirmando que no se sorprendía debido a su propia ausencia en el lugar de los hechos.

Por su parte, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, llegó este jueves a Ankara para asistir a las reuniones propuestas por el propio Putin. El mandatario ucraniano afirmó que el nivel de la delegación anunciada por el Kremlin para comen-

zar las negociaciones directas con Kiev en Turquía “parece una farsa” y que su presencia en Turquía representa un claro mensaje sobre el interés de su país en lograr una paz duradera con Rusia.

Zelensky expresó su frustración al recalcar que la delegación rusa, liderada por Vladimir Medinsky, asesor para asuntos culturales, carece

de figuras de primer nivel político o ministros capacitados para tomar decisiones concluyentes. “El nivel de la delegación de los rusos no lo conozco aún oficialmente, pero por lo que vemos, parece una farsa”, apuntó el presidente ucraniano subrayando la importancia de contar con interlocutores con poder de decisión real.

VÉRTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES

“Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios”.

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA
CEMENTERIO
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIO

Sus hermanos Julio, Juana, César y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Chilecito e

inhumados hoy a las 17:00 en el cementerio local, previo oficio religioso. C/D: Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González

355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† RAMONA LUISA
GUZMAN
Q.E.P.D.



RECORDATORIO

† DALINDA RAMONA
TAPIA
Q.E.P.D.
Falleció el 16-5-2019



La Diputada Nacional Hilda “Beba” de Soria participa con profundo dolor el fallecimiento de la madre de la concejal y amiga Yohana Montaña. ORACION: Señor Misericordioso, concédele a tu siervo la gloria de la resurrección y brille para él la Luz que no tiene fin. Amén.

Continuamente te rezamos, Señor, por mi madre.

La recordamos con paz y con amor ante ti, Seguros de que ella vive, Como estamos seguros de que vives tú y de que tu amor dura para siempre. La recordamos cuando estaba entre nosotros ...

A veces, nos parece sentir el calor y el sosiego de su presencia protectora como cuando vivía aquí. Vieja querida eternamente en mi corazón y presente en cada momento de mi vida. Descansa en paz. Te amo. “Vivi”.

India pidió al OIEA control del arsenal de Pakistán



El primer ministro de la India, Narendra Modi, visitó la base aérea de Adampur en Punjab.

En un nuevo episodio de tensiones entre India y Pakistán, el ministro de Defensa indio Rajnath Singh solicitó que el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) supervise el arsenal nuclear de Pakistán. Las declaraciones se producen tras recientes enfrentamientos en Cachemira, una región largamente disputada por ambos países.

Durante una visita a las tropas indias en Srinagar, Singh expresó sus preocupaciones acerca de la seguridad de las armas nucleares en manos de Pakistán, calificándolo de país “irresponsable”. Singh subrayó: “El arsenal nuclear de Pakistán debe ser supervisado a nivel internacional. Quiero dejar esto muy claro”. Además, enfatizó que India no tolerará ningún tipo de chantaje nuclear.

Por su parte, el Ministerio de Exteriores de Pakistán respondió contundentemente, acusando a India de comentarios “irresponsables”. Según un comunicado publicado, estos comentarios revelan la “profunda inseguridad y frustración de India respecto a la defensa efectiva de Pakistán frente a la agresión india”. El gobierno pakistaní sostiene que sus capacidades convencionales son suficientes para contener a India sin recurrir al chantaje nuclear.

El comunicado también resalta preocupaciones sobre el robo y tráfico ilegal de material radiactivo en India, calificando estos incidentes de “recurrentes”. Islamabad solicitó una investigación internacional sobre estos eventos y exigió a India que garantice la seguridad de su material nuclear.

DISFRUTÁ EL OTOÑO CON LOS

Accedé a fibra de

MEGA PLANES

de Internet para Todos

300 MEGAS

a sólo **\$16.900** por mes

Internet para todos
Somos tu mejor opción.

Pedilo HOY y adquirí el descuento del 37% durante 6 meses en todos los planes.

Adhiriendo al débito automático NO PAGAS instalación. Con esta promo, viví la experiencia completa de Internet + View TV - *Promoción válida hasta agotar stock. Más info 0800 555 8636 - 3805 111 111 desde la web www.iparatodos.com.ar

Misioneros brindan cada miércoles un plato de comida a 160 personas

La comunidad Sagrado Corazón en el barrio San Vicente, de manera conjunta con el Grupo Misionero Madre Teresa de Calcuta, brindan una comida semanal a un grupo de personas de escasos recursos. Para conocer los detalles, Radio Independiente 99.1 dialogó con algunos de los responsables de la cocina, Teresita Barros, Graciela Cabrera y Rubén Godoy.

Teresita Barros, que es catequista y miembro de la comunidad religiosa, explicó que el Grupo Misionero Madre Teresa de Calcuta, está integrado por personas de la Comunidad Sagrado Corazón de Jesús y también la de San Roque. Comunidades vecinas que pertenecen a la Parroquia Virgen del Valle. La iniciativa surgió de un grupo de jóvenes que asistían a Confirmación, hace dos años aproximadamente. Idea a la que se sumaron los adultos de la comunidad, comenzado en ese entonces con 36 cenas que se compartían los días viernes. Alcanzando en la actualidad las 160 cenas para personas en situación de calle

y familias de escasos recursos.

“Se hace un relevo, porque quisiéramos entregar a muchas más personas, pero por diferentes razones se hace imposible, preponderando la falta de recursos económicos”. Narró la misionera. Del mismo modo, Graciela Cabrera, catequista de la comunidad de San Roque, comentó que los insumos para preparar la comida se obtienen de las donaciones que aportan generosamente muchas personas. Ya sea materiales, dinero, también están quienes colaboran con mano de obra.

Remarcó, a su vez, que en este momento sería de vital importancia contar con un freezer para poder conservar las donaciones de carne, como así también ollas y utensilios de cocina, además de todo tipo de alimentos y dinero en efectivo que se puede transferir al alias: misioneros.calcuta.

Por su parte, otro de los integrantes de esta misión, Rubén Godoy, indicó que se cocina todos los miércoles, para lo que cada lunes se comienza con la compra de materiales. No obstante, los menús varían de acuerdo con lo



recibido en las donaciones.

Para concluir, contó que en muchos casos la comida es distribuida por grupos de voluntarios que ponen a disposición sus vehículos.

APOS informó sobre constancia a estudiantes

La obra social provincial comunicó que los estudiantes podrán acceder al formulario de actualización en la página web de APOS (aposlr.gov.ar) a través del Portal de Transparencia.

Deberán completar los campos solicitados con la información requerida y adjuntar la documentación necesaria en el formato indicado.

Destacó que el certificado adjunto debe tener una fecha cercana a la carga del documento.

También informó que la implementación de este proceso

online busca mejorar la eficiencia y facilitar el acceso a los servicios de APOS, facilitando la gestión para nuestros/as afiliados y afiliadas.

El plazo para realizar la actualización de la constancia de alumno regular será de 90 días a partir del 15 de mayo, es decir, hasta el 13 de agosto.

Por cualquier consulta o inquietud, los estudiantes pueden comunicarse con APOS a través de nuestra página web o contactar a nuestro equipo de Box Digital.



CON LA MEJOR ENERGÍA

🏠
⚙️
💧
⚡
📶
♻️

⚡ Mantené el aire acondicionado en 24°

⚡ Utilizá lámparas LED

⚡ Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

⚡ Desconectá los aparatos que no uses

⚡ Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento

⚡ Apagá las luces que no uses